SOLIDARIDAD DE CLASE

Nº 17 · PRIMAVERA 2023



Coste por ejemplar 3 euros. Aportación voluntaria.



Í N D I C E

3- Editorial:

5- LA TEMPESTAD

6- El control laboral

8- Situación actual del movimiento obrero

12- Renault y la situación del auto

18- El campo y sus miserias

22- El caso de los 8 de CaixaBank

24- La lucha en defensa de los servicios públicos comienza por defender la sanidad pública

27- ¿Sanidad privada? No, Gracias

En esta revista hemos colaborado:

COMITÉ DE SOLIDARIDAD DE LOS TRABAJADORES DE VALLADOLID
CAJAOBRERA DE RESISTENCIA DE MADRID
PLATAFORMA ANTIRREPRESIVA DE GUADALAJARA
CAJA OBRERA RURAL PARA LA LUCHA Y LA RESISTENCIA
y el FONDO (X)UNITARIU DE SOLIDARIDADE OBRERA DE ASTURIAS

solidaridad

EDITORIAL

A pesar del silencio informativo que el gobierno, los sindicatos y los medios de comunicación mantienen sobre la gran mayoría de conflictos existentes a nivel nacional, causados por el continuo deterioro de la situación laboral, ello no quiere decir que estos no existan y algunos de ellos de tal magnitud y duración que en otros momentos hubieran causado amplios movimientos y métodos de apoyo social y laboral de más trabajadores y de otras organizaciones obreras, con resultados más positivos para los directamente afectados y para el conjunto de la clase obrera.

La táctica del sistema y sus colaboradores es clara, el no dar información de los conflictos pretende crear la sensación de que no existen y por lo tanto que todo va bien en los demás sectores y/o centros de trabajo. Esta táctica pretende conseguir que siendo la situación tan desastrosa y desordenada, los trabajadores no sean plenamente conscientes de la situación de gravedad por la que está pasando hoy día el mundo del trabajo, a la vez que intenta impedir también el desarrollo de la solidaridad de clase, originando con ello un aislamiento que genere en los trabajadores la sensación de estar solos frente a un monstruo patronal con un poder prácticamente superior.

Sin desdeñar los numerosos conflictos que desde hace tiempo se vienen realizando y otros que en la actualidad se están llevando a cabo, vamos a poner de manifiesto un par de ejemplos:

1. La lucha de los trabajadores de NAVANTIA, con una huelga indefinida en el sector del metal de la provincia de Cádiz que duró 9 días, y que prácticamente fue silenciada a nivel nacional, y por ello circunscrita a nivel provincial o local, con lo cual pocos éramos conscientes fuera de dicho ámbito de lo que los trabajadores reivindicaban y de la represión policial y patronal que estos compañeros estaban sufriendo.

2. La lucha de los trabajadores de TUBACEX con una duración de casi ocho meses que al igual que la anteriormente expuesta fue silenciada y fundamentalmente circunscrita a su entorno geográfico más cercano.

Vemos como por similares causas, y con unos u otros periodos de duración, se desarrollan continuas luchas en el ámbito nacional de las que apenas nos enteramos, quedando gran cantidad de compañeros trabajadores abandonados a su suerte y escasa capacidad frente a un enemigo poderoso como es la patronal.

Es inaudito como se nos informa continuada y repetidamente de un torneo de fútbol en Alemania o en Arabia Saudí, la nueva canción de una defraudadora a la hacienda pública del país, la muerte de un parásito social de Grecia, o de la boda de una pareja de imbéciles burgueses en España o en cualquier otro lugar del mundo... Sin embargo, sobre las múltiples movilizaciones sociales y obreras y los graves conflictos que afectan al mundo del trabajo nacional o global, se mantienen en absoluto silencio o se difunden falsas y manipuladas noticias, siempre en interés de la continuidad del sistema de explotación capitalista.

A priori parecía impensable que dos empresas de la magnitud de NAVANTIA y de la envergadura de TUBACEX fueran doblegadas. Pero los trabajadores de ambas apelaron a la solidaridad del conjunto social obrero y a pesar del silencio oficial, la represión patronal y policial y el control informativo, el apoyo se materializó en movilizaciones amplias y la puesta en marcha de sus respectivas CAJAS DE RESISTENCIA. A través de estas, algunas pertenecientes a la Coordinadora estatal, pudimos aportar nuestro apoyo económico y moral a los compañeros en lucha, a la vez que realizamos un despliegue informativo que el gobierno, los sindicatos colaboradores con este (UGT y CCOO) y los medios de información de masas estaban ocultando.

Pero con la lucha, nuestros compañeros de clase, con su esfuerzo, y el apoyo solidario generalizado recibido, fueron capaces de resistir y consiguieron su triunfo. De no haber sido así podría haber derivado en una estrepitosa derrota. Los compañeros de estas empresas con su lucha y sus cajas de resistencia consiguieron romper el aislamiento y el control al que se les estaba sometiendo, a la vez que conseguían crear también nuevos contactos solidarios.
No obstante, la represión y el abuso patronal están siempre presente en el mundo laboral. ¿Nos imaginamos hasta dónde podría llegar el poder de los trabajadores contra esos abusos si desarrollamos la solidaridad de clase y para la clase obrera? ¿Y si esas cajas de resistencia y solidaridad fueran más numerosas, de carácter unitario y funcionamiento permanente como las que pertenecen a la coordinadora estatal.

Hoy nos congratula enormemente saber cómo se está recuperando la creación de nuevas cajas de resistencia en cada lucha, y viendo el camino ascendente de la explotación y el aumento de la actividad represiva, es el momento de reflexionar sobre la necesidad de impulsar dichas cajas como una herramienta unitaria permanente del conjunto de los trabajadores, y de vital importancia para el desarrollo y extensión de sus luchas allá donde estas se realicen.
La clase obrera hemos de ser conscientes (pues la práctica así nos lo indica) de que solo con la solidaridad y el apoyo mutuo entre nosotros los trabajadores somos capaces de salir triunfantes en cada conflicto allí donde se materialice, así como frente a la actividad explotadora y represora de la patronal y sus cómplices, a pesar de los métodos antiobreros que estos utilicen.



LA TEMPESTAD

En una sociedad como la actual, dividida y polarizada en dos clases tan antagónicas, por una parte los explotadores y represores, y por otra los explotados y represaliados, es prácticamente imposible que no existan enfrentamientos. En ellos, los primeros utilizan como arma fundamental la actividad represiva que tienen monopolizada a su servicio; los segundos, para librarse de su represión, tienen la unidad y la solidaridad de clase, y cuando esta se consigue está demostrado que es más fuerte que la represión.

Los represores lo saben y por eso uno de sus principales objetivos es dividir continuamente a sus opositores. Los represaliados también lo saben, pero no siempre utilizan las herramientas necesarias para conseguir dicha unidad y solidaridad.

Hay un refrán que dice que "Solo nos acordamos de Santa Bárbara cuando truena".

El trueno es síntoma de que se acerca la tempestad. Pero nosotros estamos convencidos de que rezar a Santa Bárbara no nos librará de esa tempestad que se avecina. Aplicando dicho refrán al mundo laboral, vemos cómo las condiciones de trabajo, los métodos de explotación y la actividad represiva se agravan más y más; la reducción de los salarios provoca que a muchos obreros no les llegue para vivir dignamente; la situación del paro está llevando a millones de personas a la miseria y la marginación. Esto es solo una parte de los truenos que anuncian la cercana tempestad en el mundo laboral, una tempestad de incalculables consecuencias y que no se podrá afrontar con inútiles rezos ni con indiferencia.

Es por tanto de vital importancia que la clase trabajadora utilicemos las herramientas para forjar esa unidad y apoyo mutuo que nos permita estar preparados para afrontar y vencer a la tormenta que se nos acerca una vez más.

LLAMAMIENTO

Una herramienta imprescindible para conseguir la unidad y el apoyo mutuo entre la clase obrera son las Cajas de Resistencia y Comités de Solidaridad de los Trabajadores que con su larga experiencia y su actividad permanente tienen demostrada su efectividad. Por ello consideramos necesaria la creación de más cajas solidarias y antirrepresivas, el fortalecimiento de las ya existentes y la colaboración con la coordinadora de estas, constituida como red de ámbito nacional.

- Para afrontar la lucha obrera de base: Cajas de Resistencia, Solidaridad de clase y para nuestra clase.

- Contra la explotación y la represión: Solidaridad, resistencia y unión.

- Contra la actividad de los sindicatos vendidos: la actividad y la lucha de los obreros unidos.

- Contra el capitalismo explotador: la unidad y la lucha del trabajador.

COMITE DE SOLIDARIDAD DE LOS TRABAJADORES •VALLADOLID•

POR LA

UNIDAD OBRERA

EL CONTROL LABORAL

Por medio del control de las armas, la utilización de la fuerza y la violencia, una minoría de personas se adueña de los bienes comunitarios, minerales, alimentos, enseres, etc., y para dar carácter de legalidad a esto elaboran unas leyes que protegen las propiedades y a los que se hicieron con ellas, creando dos clases antagónicas: los que se autoproclaman propietarios de dichos bienes y medios de producción y los que no les queda más que su fuerza de trabajo.
Desde que se impuso como método de cambio el valor dinero (luego en capital) todo se convirtió en producto susceptible de compra y venta (todo, desde lo más necesario e innecesario hasta la vida de las personas); se crea con ello una necesidad: la de tener dinero para poder subsistir.
Pero ni las propiedades por sí solas ni el dinero crean la riqueza.
Si los que se apropiaron de bienes y dinero pusieran sus billetes unos sobre otros al pie de obra, solo ello ¿edificaría sus mansiones? Acaso esos billetes por sí solos ¿construirían puentes, carreteras? ¿fabricarían maquinaria, vehículos, muebles, etc.? Evidentemente NO. ¿Y si sembraran los billetes en tierra, acaso recogerían alimentos? Evidentemente NO.
Los capitalistas y su dinero sin el trabajo no son nada.

Una cuestión queda clara: solo el trabajo es creador de riqueza.
Otra cuestión es quien se apropia de esa riqueza y lo que esto da como resultado: que esa minoría propietaria y dominante se dedique solo a apropiarse de la riqueza producida por el trabajo de los obreros, mediante la imposición de un sistema de explotación.
Quienes por la fuerza se hicieron con los bienes comunitarios, comienzan con un continuado proceso de explotación con el control productivo y comercial... Ellos deciden lo que se produce, cuándo, cómo, quién lo produce y el precio de lo producido. Ellos, quienes no trabajan, determinan los salarios y los beneficios, de los que se apropian. Ellos regulan la cantidad de parados para que la mano de obra les resulte lo más barata posible, sin que ello agote el ciclo de producción, consumo y más beneficio, con el cual poder seguir apropiándose de medios, maquinaria, herramienta y avances técnicos para con ello continuar explotando a grupos de trabajadores más amplios y seguir adueñándose de la riqueza que con su trabajo estos producen.

¿Y siendo una minoría los explotadores, cómo pueden continuar con este aberrante sistema contra una inmensa mayoría que son los explotados?

Para ello, y por medio de la actividad represiva, siempre utilizaron en cada momento histórico una nutrida cantidad de métodos de dominación y control, sobre todo en el ámbito laboral. Este control es legislado y legalizado y por tanto de obligado cumplimiento para el trabajador, so pena de ser represaliado, o socialmente marginado, y con ello abocado a la exclusión y muerte prematura.

Veamos a continuación algunos de estos métodos de control y dominación que han sido creados y actualmente están siendo utilizados mediante el consenso de la patronal y los sindicatos, legislados por los partidos políticos parlamentarios e impuestos por los gobiernos y sus fuerzas represivas, sean del color que sean:

-Tras haber conseguido la destrucción de gran parte de las organizaciones obreras con carácter de clase en sí y para sí, y la eliminación de las asambleas unitarias como órganos de poder de los trabajadores, se regulan estas como órganos meramente informativos y a veces consultivos, sin ninguna capacidad de decisión.

-Se regulan las huelgas y las manifestaciones de forma que estas resulten lo más inocuas posibles.

-Utilizando el "derecho" al trabajo (que nunca se aplica a los millones de parados creados por la patronal) se legaliza el esquirolaje y se criminalizan los piquetes.

-Se legalizan los despidos por medio de la aplicación de unas llamadas causas objetivas o con algo tan etéreo e interpretativamente manipulable como la mala fe contractual ¿? Al tiempo que se le otorga a la empresa la opción de no readmitir a los despedidos improcedentes con sentencia firme, convirtiéndose la patronal en ejecutores, jueces y parte, por encima de la propia magistratura.

-Se han rebajado las indemnizaciones por despido a cantidades ridículas, y el cobro del subsidio de paro a tiempos mínimos.

-Se crean nuevas leyes de contratación a tiempo parcial y contratos temporales, que recogen desde una hora de trabajo hasta determinados e indeterminados, como los llamados indefinidos pero que define su extinción cuando al empresario le interesa, rompiendo con ello el concepto de estabilidad que pretenden dar a entender. Y así hasta más de cien modalidades distintas, la mayoría de ellas que no contemplan indemnización ninguna.

-Todo ello es complementado con la actuación del sindicalismo que hoy falsamente se autodenomina como más representativo y que, vendido a la patronal, fomenta el divisionismo a nivel orgánico y socio-laboral, practica el silencio informativo y la destrucción de las "luchas" que escapan a su control y que mediante pactos, negociaciones y trapicheos elimina todo tipo de movilizaciones que puedan perjudicar a la patronal explotadora.

-Y por si esto no fuera suficiente, esos sindicatos llamados mayoritarios y vendidos al capital y su sistema, no alcanzan entre ambos ni el 4% de afiliación de la población activa, y se encargan de realizar actividad de delatores y chivatos ante la patronal, así como de colaboradores con las fuerzas represivas policiales a las que justifican sin exigirles responsabilidades cuando estas son utilizadas para agredir brutalmente a los obreros y como mucho dirán que esas agresiones fueron desproporcionadas y en eso quedará todo.

Estas cuestiones expuestas son una mínima parte de fórmulas utilizadas para ejercer la represión sobre la clase trabajadora. No son las únicas, pero a partir de estas son utilizadas muchas más que comprenden desde la aplicación de otras leyes de carácter antiobrero hasta los abusos patronales más denigrantes e inmorales, que generalmente suelen quedar impunes.

Es imprescindible, por tanto, que los trabajadores se organicen y potencien núcleos anticapitalistas asamblearios, para recuperar las genuinas modalidades del planteamiento orgánico unitario de clase y con ello poder combatir con éxito a la patronal, su sistema de explotación y dominio, y a todos sus colaboradores y sus métodos utilizados para perpetuar el sistema con su originado desorden.



Comité de Solidaridad
de los Trabajadores (Valladolid).

SITUACIÓN ACTUAL DEL MOVIMIENTO OBRERO



La actual situación en que se encuentra el movimiento social y obrero se caracteriza hoy por: Una escasa capacidad de combate, y el que se realiza está generalmente orientado a minorar las reivindicaciones que se plantean desde la patronal o desde el propio gobierno a favor de esta y de la continuidad del sistema de explotación capitalista. No existe en dichos combates una mínima conciencia de clase, ni contenido político alguno. Sin existencia relevante de órganos revolucionarios que orienten el desarrollo combativo en una línea con contenido de clase obrera. Sin tener idea de lo que es auto-organización obrera, ni cómo debe actuar para auto-organizarse como tal, por qué y para qué. Con un divisionismo influido que ha llegado al individualismo total. Inmersos en un consumismo irracional que en muchos casos lleva al endeudamiento permanente. Con un sentido de la propiedad individual como símbolo de libertad, pero que en realidad es la aceptación de un esclavismo inducido.

Todo ello se da dentro de un control de los movimientos obreros y sociales por medio de un proceso de delegación de poder a unos gobiernos y partidos políticos seudodemocráticos, que protegen al capitalismo, elaboran leyes contrarias a los intereses de la clase obrera, y que tienen en sus manos todo el poder de reprimirla impunemente (pues este poder también se les otorga cuando se deposita el voto, delegando en ellos para que lo utilicen en defensa del sistema capitalista) y con la capacidad de controlar y utilizar los medio de comunicación masiva.

Con unos sindicatos que han usurpado la representatividad directa de la clase obrera, que se han convertido en colaboradores del capitalismo; en controladores de las escasas luchas obreras y en destructores de estas. Que continuamente pactan con el capital y el empresariado la eliminación de derechos naturales, despidos masivos, reducción de salarios, incremento de la explotación, etc., y que a su vez realizan labores represivas en colaboración con el gobierno, la policía y las empresas, haciendo de delatores para la eliminación de organizaciones defensoras de los intereses de la clase obrera, y de aquellos trabajadores contestatarios que se oponen a los abusos patronales y a la colaboración sindicalista con estos.

En una situación como la actual, queda claro que hoy la actividad de todo grupo u organización con un planteamiento anticapitalista y revolucionario se convierte de inmediato en enemigo del sistema actual y de todo aquello que lo compone, desarrolla y apoya, ya sean procesos estructurales, organizaciones, planteamientos ideológicos, etc.; con lo cual el enfrentamiento está servido.

solidaridad de clase

Situación organizativa

Hoy, la situación orgánica está totalmente polarizada y dividida en dos tendencias: a) las organizaciones capitalistas con todos sus apoyos; b) las organizaciones anticapitalistas revolucionarias de clase obrera.
Durante los años transcurridos desde la muerte del dictador y tras los pactos entre políticos realizados para la adaptación al actual capitalismo salvaje, este se ha dedicado intensamente a la potenciación, compra e integración de todos los apoyos posibles, a la vez que a la destrucción de todos los grupos y movimientos contestatarios y contrarios a sus planteamientos de dominación. En este proceso ha conseguido integrar a gran parte de las organizaciones partidistas y sindicales que se han convertido en enemigos infiltrados dentro del movimiento obrero.
Dentro de este ámbito hoy están: Todas las organizaciones empresariales y sus seguidores. Todos los partidos del arco parlamentario y todos aquellos que aspiran a introducirse en él y vivir de él y que por tanto aceptan sus reglas de juego capitalistas. Todos los sindicatos que actúan dentro de la sumisión y el respeto a una legislación elaborada por el capitalismo para la defensa y reproducción del propio sistema capitalista y que hoy viven y se mantienen económica y estructuralmente de las concesiones que este les otorga a cambio de su apoyo, en detrimento de la clase trabajadora.
En este bloque hay que incluir a todas aquellas organizaciones religiosas y mediáticas, así como a las no gubernamentales (ONG) que han convertido la desigualdad, la miseria y la represión en la razón de su existencia, pero que no luchan por la eliminación de las causas que lo originan, ni contra el sistema que las produce y reproduce continuamente.

Por el contrario, dentro del ámbito anticapitalista revolucionario están aquellas organizaciones que continúan defendiendo la eliminación del capitalismo y el cambio por otro sistema más justo y equitativo, la emancipación de la clase obrera, la abolición de la explotación del hombre por el hombre y su formación integral como persona.
Tras un proceso ideológico y de carácter tiránico, hoy estas organizaciones están siendo eliminadas, y por ello son escasas, dispersas, de actividad y militancia reducida, con pocas posibilidades de intervención en los movimientos obreros y con menos aún de conseguir éxitos inmediatos, dado el control que sobre la clase trabajadora ejercen fundamentalmente los sindicatos colaboracionistas con el sistema, la patronal y la situación legislativa existente.

CUESTIONES A CONSIDERAR

Vista la situación actual de la clase obrera.
Vista la situación orgánica y su estado de polarización.
Vista la situación precaria de la organización anticapitalista revolucionaria.

Queda clara la imposibilidad inmediata de la aplicación de los antiguos métodos y esquemas de intervención que se utilizaron en épocas anteriores en que tanto la situación orgánica, como la política, social y laboral, eran completamente distintas y el régimen estaba ubicado en una dictadura que la izquierda e incluso una parte de la derecha pretendían cambiar. Bueno, o como se dice en el Gatopardo, "cambiar algo para que todo siga igual".
Hoy la situación actual impide las antiguas tácticas: a) por el enemigo organizado, infiltrado y multiplicado en el movimiento obrero; b) por el aumento y sofisticación de la situación represiva y su legislación; c) por la alienación de las bases, su ausencia de combatividad y escasa conciencia como clase: c) por la poca existencia de organización revolucionaria anticapitalista.
Hoy conocemos la capacidad destructiva de las organizaciones que actúan a favor del capitalismo, su

solidaridad de clase

capacidad de maniobra y su apoyo legislativo y patronal para realizar sus prácticas antiobreras y reaccionarias.
Sabemos sus métodos utilizados para la destrucción del movimiento asambleario, de las luchas por ellos controladas y las que escapan a su control.
Se tiene conocimiento aunque no en toda su extensión y profundidad de los cambios que a corto y medio plazo se avecinan y sus graves repercusiones a nivel social y laboral, así como se vislumbran los medios y métodos represivos que el sistema está poniendo en práctica y que sin duda alguna irá incrementando paulatinamente, para con ello intentar que la clase trabajadora no adquiera la capacidad y la comprensión necesaria de autoorganizarse, de representarse a sí misma, de elaborar sus propias reivindicaciones y de dirigir sus propias luchas, etc.
Conocemos los cambios y la rapidez con que se suceden los acontecimientos en la actualidad en el ámbito social y más significativamente en el ámbito laboral, y ello nos obliga a valorar la utilidad de una metodología fija de intervención, aunque esta sea de carácter asambleario y de creación de Consejos obreros... en unos momentos en que su realización es inviable en el movimiento de clase y que su defensa y práctica es imposible de realizar abiertamente, máxime cuando no existen organizaciones con capacidad suficiente para intervenir y actuar organizadamente en el mencionado campo. Pero la actividad anticapitalista revolucionaria no ha de cesar, y deberá ser adaptada al momento en que vivimos, ahora sí, y sin por ello perder su carácter revolucionario.

ALTERNATIVA ORGÁNICA

En primer lugar es prioritario, de vital importancia e imprescindible la creación y fortalecimiento de núcleos asamblearios organizados, para conseguir procedimientos y posibilidades de intervención y defensa de nuestros planteamientos en el seno de la clase trabajadora. Estos núcleos deberán actuar con unos objetivos a largo plazo y otros de aplicación inmediata.
En cuanto a los objetivos a largo plazo los núcleos deberán prepararse política y socialmente para poder intervenir, potenciar y participar en los procesos de autoorganización de la clase obrera cuando las circunstancias sean propicias y la correlación de fuerzas lo requiera durante procesos de lucha (huelgas, ocupaciones, imposición de asambleas, etc.) así como para defender nuestros concepto unitario, la solidaridad de clase y la representatividad no delegada.
En este proceso además de nuestra práctica asamblearia a nivel orgánico, se ha de tener muy en cuenta nuestra actividad relacionada con la conciencia revolucionaria que se debe trasmitir a la clase trabajadora, y dicha actividad ha de ser determinada dependiendo de las circunstancias. No puede ser igual la acción durante una situación estable del capitalismo que una inestable; de una situación de paz o de guerra declarada; de una situación de bonanza u otra de precariedad; o de cambios estructurales en el sistema productivo, económico, comercial, etc.
Es por ello que un manual fijo de nuestra intervención en las bases, dada la rapidez con que avanza el sistema capitalista y los cambios en los procesos de la organización productiva y social quedaría obsoleto de inmediato. De hecho, la conformación existente hoy de los centros fabriles, el sistema de contrataciones temporales, y a tiempo parcial, la división de turnos y horarios, la aplicación de la movilidad funcional y geográfica, así como el traslado del trabajo al domicilio, etc., ya estaría imposibilitando la difusión y puesta en práctica de un manual de aplicación, cuyos objetivos inmediatos hacen referencia al proceso asambleario y los Consejos Obreros en una situación como la descrita, y que solo podrá tener algún éxito contando con un sistema organizativo impulsor capaz de defender nuestras alternativas, nuestra intervención y participación con las bases en el proceso y/o en situaciones conflictivas de lucha abierta como las huelgas, ocupaciones de empresas, imposición de asambleas sin delegación o en movimientos barriales, etc.

solidaridad obrera

ACTIVIDAD COMBATIVA

En segundo lugar y como alternativas inmediatas de nuestra actividad en el mundo obrero y el movimiento ciudadano, las posibilidades existentes son las resultantes de una táctica y una estrategia que, sin perder la visión revolucionaria y su relación con la toma de conciencia de las bases, esté en continuo proceso de adaptación, tras los análisis de cada circunstancia, de la situación de la lucha y de nuestra capacidad organizativa y combativa. Dichas tácticas y estrategias son las que hemos de desarrollar en todas cuantas actividades debamos y podamos intervenir.

Existen hoy una gran cantidad de elementos a combatir como paso previo y necesario para que las bases obreras asuman el conocimiento real de su situación como clase, su condición de explotados y reprimidos, su capacidad para poder cambiar tal situación y conocer a fondo quiénes son y donde actúan los enemigos. En estos campos, y sin dejar de lado la situación económica en que la clase obrera se encuentra y la situación aún peor a la que está abocada a machas forzadas, hemos de volcar nuestros esfuerzos, nuestras reivindicaciones y nuestra actividad combativa.

Comité de Solidaridad de los Trabajadores (Valladolid)



Renault y la situación del auto

"*La situación sigue siendo muy complicada*", decía la Dirección de la Empresa en una de las últimas reuniones del comité intercentros. Y sí, la situación es muy complicada: pero para el trabajador lo viene siendo ... desde siempre.

APOYO DEL ESTADO A LA INDUSTRIA DEL AUTOMÓVIL

El presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, visitó el nuevo centro de desarrollo I+D+i de Renault en Valladolid y elogió el compromiso "indudable" del grupo con la descarbonización, destacando su reducción del 12% en el consumo de energía. El presidente de Renault España, José Vicente de los Mozos, ha recogido el guante y ha pedido al jefe del Ejecutivo que incluya al grupo en el próximo Perte de la automoción. Además, ha anunciado que todos los "avances" en el software del I+D+i llevados a cabo en el nuevo centro van a requerir de la contratación de 500 ingenieros más expertos en esta materia. "Renault es el constructor más integrado en la electrificación en España en toda la cadena de valor y estamos preparados para el 100% eléctrico en nuestras cadenas", ha señalado de los Mozos, mientras Sánchez destacaba que es "una garantía de éxito" que Renault acompañe al Gobierno en su apuesta por la sostenibilidad. No olvidamos aquella foto en la que De los Mozos se sentaba a la derecha del presidente del gobierno. Si añadimos la Banca y las eléctricas ya tenemos la santa trinidad del capital.

Y AÚN ASÍ...

El futuro más próximo de Renault vuelve a estar marcado por la incertidumbre después de que la marca francesa anunciara hace unos meses a los sindicatos la elaboración de un plan de viabilidad sobre la posible separación de la producción de motores y cajas de cambios para sus vehículos eléctricos, que se mantendría en Francia, y los del resto de modelos térmicos e híbridos, separada por diferentes países. Precisamente, España sería uno de los destinos afectados, ya que están incluidas la planta de motores de Valladolid y la que monta cajas de cambios en Sevilla, empleando entre ambas a más de 3.000 trabajadores. De hecho, la factoría vallisoletana es la que cuenta con mayor plantilla, superior a las 2.000 personas. La marca francesa habría garantizado a los representantes de los trabajadores que no se cerrará ninguna de las plantas, aunque por el momento no se les ha facilitado más información acerca de como se acometería esa separación en la producción. En cualquier caso, esta no es la única incógnita en el horizonte, puesto que los mismos sindicatos también se han hecho eco de algunas informaciones que publican importantes medios europeos. Al parecer, habría una empresa china interesada en hacerse con el control de la producción de motores de combustión de Renault. Se trata de Geely, una automovilística que ya cuenta en su haber con importantes marcas, como Volvo o Mercedes-Benz, y que en mayo ya se hizo con el control de la división surcoreana de la firma del rombo. Precisamente, a través de esta operación que desde Renault no han confirmado a los trabajadores, Geely se haría con el control de un 40% del fabricante francés. Sin embargo, otro 20% de la compañía también dejaría de tener el sello francés si se confirman los rumores de una compra por parte de una petrolera saudí.

El importante capital invertido (capital fijo) en las instalaciones, junto a los cambios en la conformación del capital internacional (entrada del capital asiático y árabe en Europa), nos llevan a concluir que se venda o no se venda, la fábrica no se va a cerrar. Hay demasiada inversión en juego y aunque el mercado del coche no esté en sus mejores momentos, es evidente que el proceso es de gran importancia para el futuro del capitalismo. A los trabajadores, que laboran en Renault, nos debe dar igual quien nos explota: lo único que de verdad nos importa es CÓMO Y CUÁNTO. Y, más allá de lo inmediato, luchar contra toda forma de opresión y explotación.

ELECTRIFICACIÓN Y DESORDEN INDUSTRIAL

La electrificación del automóvil es un proceso imparable que va ganando velocidad a pasos agigantados, espoleada por el endurecimiento de las regulaciones europeas, la mejora de la tecnología, las ayudas públicas y la mayor conciencia social sobre el cambio climático y la calidad del aire de las ciudades. Se pretende que en 2026 supongan el 50% del mercado europeo de coches nuevos; y en 2030, el 70% del mercado.

La autonomía y el tiempo de recarga son de los grandes retos a los que se enfrentan los coches eléctricos. Aunque existen diferencias significativas entre modelos, la autonomía media real de todos los eléctricos actuales es de aproximadamente 300 kilómetros, que llegan hasta los 500 km en algunos modelos. Esta cifra es inferior a los más de 600 kilómetros de autonomía media de un vehículo con motor de combustión; pero la tecnología sigue evolucionando y en 2025 la autonomía media de los eléctricos podría llegar a los 500 kilómetros. Por otro lado, se intenta por todos los medios que las recargas también sean cada vez más rápidas por el aumento de la potencia de las baterías y los cargadores. Ya hay modelos con baterías de 100 kWh y cargadores que permiten unas velocidades de carga máximas de hasta 150 kW; y los modelos de gama media ofrecen una considerable velocidad de hasta 100 kW con baterías de 50 kWh. Con un cargador rápido es posible recargar el 80% de la capacidad de la batería de un modelo medio en media hora. Pero el valor de estas baterías sigue siendo muy elevado, lo que hará probablemente que el coche se vaya convirtiendo en un objeto casi de lujo.

Está claro que la diferencia de precio de los coches eléctricos respecto a los de combustión se va a ir reduciendo año tras año, por una simple cuestión de economías de escala y por la reducción del precio de las baterías, cuyo peso en el precio total del automóvil irá disminuyendo. Se considera que la paridad de precios entre los vehículos diésel o gasolina y los eléctricos se logrará cuando el precio de las baterías alcance los 125 $ / kWh. Pero estamos en un momento relativamente temprano en el desarrollo de las baterías en términos de la curva de maduración tecnológica, todo esto claro, es lo que se quiere revertir con el aumento en la inversión en I+D (v. los PERTES de Ford, Renault, etc.). Por otra parte, las regulaciones cada vez más restrictivas en materia de emisiones harán que los coches de combustión sean progresivamente más caros. Y a todo lo dicho hay que añadir las ayudas públicas, como el reciente Plan Moves II lanzado en España, que rebajan el precio final a pagar por los usuarios de un coche electrificado. 24 de los 28 países de la UE disponen de medidas fiscales para promover las ventas de vehículos eléctricos y se prevé que éstas aumenten, impulsadas por los debates y los acuerdos de ley del cambio climático.

Las ciudades y los gobiernos han implementado Zonas de Bajas Emisiones (ZBE - LEZ) y Zonas de Emisiones Ultra Bajas (ZEUM - ULEZ) con el fin de restringir el acceso a las ciudades y las poblaciones más grandes a los vehículos más contaminantes, como una medida para reducir las emisiones de NOx y de partículas en suspensión. Las ZBE se están aplicando actualmente en diversas ciudades de Europa.

Aunque la Norma Euro 6d se considera aceptada para acceder a estas zonas de bajas emisiones, se debe considerar que algunas grandes ciudades (como Roma y París a partir de 2024, y Madrid a partir de 2025) han anunciado planes para prohibir todos los vehículos diésel. Gracias a sus cero emisiones, los vehículos eléctricos no se ven afectados por las LEZ o por las prohibiciones de acceso a ciudades en episodios de alta contaminación, lo que les convierte en una opción de futuro. Además, cuentan con otras ventajas, como aparcar sin coste ni límite de tiempo en las zonas de estacionamiento regulado de muchas ciudades, acceder a carriles de alta ocupación con un solo ocupante o disfrutar de descuentos en peajes. Todas estas medidas van encaminadas a que la electrificación del automóvil deje de ser un sueño lejano para pasar a convertirse en un hecho real y palpable.

Según los últimos datos de la AEDIVE, la matriculación de vehículos eléctricos puros ha aumentado un 58% en 2021 si lo comparamos con los últimos datos prepandemia. Esto significa que 12.106 nuevos vehículos eléctricos están circulando por

las carreteras españolas, impulsados en gran parte por el plan MOVES III. En total, el número de vehículos eléctricos ha superado ya la barrera de las 65.000 unidades. España sigue en esto a la cola de Europa en cuanto a la electrificación del automóvil y también debe mejorar sus infraestructuras de recarga durante los próximos años, sobre todo en cuanto puestos de recarga rápida en la vía pública se refiere.

ALGUNOS RETOS DE LA ELECTRIFICACIÓN DEL AUTÓMOVIL

La gran mayoría de problemas de la electrificación del automóvil en España están directamente relacionados con los retos a los que debe enfrentarse la industria del automóvil durante los próximos años. Los coches eléctricos están lejos de ser perfectos, siendo este el principal motivo por el que los usuarios siguen utilizando vehículos de combustión. Algunos de los retos más importantes que se deberán resolver próximamente son:

Baterías: sin duda es el mayor problema a resolver. La autonomía, el coste y el tiempo de recarga de las actuales baterías de ion litio es insuficiente para la mayoría de situaciones. Se está iniciando el uso de nuevas baterías como las de estado sólido o las de litio-azufre que pretenden acabar con dichos problemas.

Escasez: los materiales necesarios para fabricar las baterías actuales, como por ejemplo el litio, el cobalto o las tierras raras, son realmente escasos y caros, además de que su extracción está relacionada con problemas éticos y medioambientales.

Precio: a pesar de las ayudas fiscales y subvenciones por parte del gobierno para impulsar la venta, los coches eléctricos siguen siendo demasiado caros para la gran mayoría de la población, incluso para las empresas.

Puntos de recarga: ya hemos hablado de ello, pero queremos recalcar la falta de puntos de recarga rápida públicos (en la actualidad solo el 5,5 % alcanza los 50 kW), así como electrolineras, etc.

El Gobierno de España ha marcado el año 2040 como la fecha definitiva para prohibir la venta de coches diésel y gasolina. En Alemania lo alargan hasta 2050, mientras que Dinamarca, Irlanda, Reino Unido o Suecia proponen el 2030 como fecha límite.

A pesar de las diferencias entre países, parece claro que el fin del coche de combustión está cerca, lo que hace que la estrategia de las principales marcas esté centrada en la electrificación de sus automóviles.

En general, todas las marcas empiezan a pensar en eléctrico en mayor o menor medida, lo que nos hace pensar que la electrificación total de la industria del automóvil se producirá en los próximos 20 años. Pero sus consecuencias empiezan ya a notarse. Todos estos "cambios obligados" en la movilidad no deberíamos pagarlos los trabajadores, pero ya lo estamos pagando.

Después de siete décadas de Renault en Valladolid, parte de las factorías de la antigua Renault dejarán de pertenecer al grupo para pasar a formar parte de un nuevo grupo, participado a partes iguales por el capital chino y francés. Tras décadas recibiendo subvenciones y ayudas, la multinacional francesa ha decidido desprenderse de una parte de sus factorías de mecánica. Pero no es solo esto, tal y como se entiende en los comunicados sindicales, también asistimos a una jugada de concentración y división de tareas al mismo tiempo. Es probable que la decisión se tome, en parte, para financiar proyectos en Francia (relacionados con el coche eléctrico), pero también parece evidente que el grupo Renault lleva tiempo ampliando sus aliados asiáticos con vistas a copar cuotas de mercado en esa zona, y que, además, asistimos a una tendencia general de concentración en el sector del automóvil en la que el capital chino está teniendo una importancia principal (v. lo que sucedió en IVECO y la venta a la empresa china FAW)

No es la administración quien tiene que estar pendiente del proceso, o no solo, son los propios trabajadores los que deben estar en movimiento, en lucha, contra cualquier problema en la sucesión, rebaja de convenio, despidos y pérdidas de derechos. Como escribía la CGT: "La plantilla de RENAULT hemos salido recientemente de un largo proceso de ERTEs, tenemos el salario congelado desde enero de 2021, sufrimos una inflación sin precedentes, se nos envía a casa por falta de componentes, se eliminan turnos... y ahora esto".

LA EVOLUCIÓN DEL AUTO -y por extensión del METAL- en los próximos años es clave para el capitalismo internacional.

Hay una fecha en el horizonte que casi todo lo condiciona en el sector del automóvil. Al menos, dentro de la Unión Europea. Y es el año 2035, momento elegido por Bruselas para que cese en su territorio la comercialización de coches con motor de combustión, incluyéndose ahí no solo los de gasolina y diesel, sino también los de gas (GLP o GNC), los híbridos autorrecargables e, incluso, los híbridos enchufables. Porque el objetivo de la Comisión Europea es que para el año 2050 no circulen por calles y carreteras de la UE vehículos que generen emisiones a su paso. Pero una cosa es lo que pretenda la UE, y otra muy distinta la pretensión real de las grandes compañías automovilísticas. Por ejemplo, BMW, cuyo CEO, Oliver Zipse, manifestaba hace pocos meses que su marca "no tiene intención de dejar de desarrollar motores de combustión interna", basándose en previsiones que apuntan a que "la demanda de vehículos con motor de combustión interna seguirá siendo sólida durante muchos años".

En el Grupo Renault quieren poner una decena de modelos eléctricos en el mercado de aquí a 2025, con ejemplos tan sorprendentes como las reediciones de Renault 5 y Renault 4, siendo el objetivo supuestamente que en 2030 un 90% de las ventas corresponda a vehículos eléctricos puros. Desde la firma del rombo, sin embargo, no ponen fecha de caducidad a los motores de gasolina, aunque sí lo hacen con las mecánicas diesel, que dejarán de ofrecerse en su gama de turismos en 2025. También varias marcas de Stellantis, como Citroën o Peugeot, podrían despedirse del diesel en ese año. Audi ha fijado 2026 como la fecha para la salida de su último coche de combustión, mientras que Volkswagen agotará el plazo hasta 2035, cuando desaparecerán de su gama los motores diesel y gasolina.

Faltan 12 años hasta 2035. Y a pesar de lo que afirman, la electrificación tiene tantos problemas que ni ellos la tienen clara, por eso siguen intentando desarrollar motores de combustión con otros combustibles no fósiles. Entre esas innovadoras tecnologías en las que se trabaja, hay dos que destacan especialmente: los motores de combustión alimentados por hidrógeno comprimido y los motores de combustión que funcionan con carburantes sintéticos (e-fuels, e-diesel, e-gasolina y e-gas). Especialmente, Audi ve en los llamados 'e-fuels' una segunda era para las mecánicas de combustión, pues garantizarían la neutralidad en CO2 por su proceso de producción, basado en materias primas como el agua (de donde obtendría el hidrógeno) y el propio dióxido de carbono. La combustión sí generaría CO2, pero en menor cantidad que el CO2 tomado del aire para la fabricación del combustible sintético.

Frente a unas exigencias muy fuertes en Europa (eliminación del coche de combustión en 2035), estas exigencias son más laxas en Japón y EE.UU. Así las cosas, las empresas van a cumplir la normativa "donde se pueda o exija". Esto es algo que la industria no oculta.
Mercedes-Benz y Renault, por citar solo dos casos, ya han dicho que quieren tener una flota 100% libre de emisiones en 2030 "en los mercados que lo permitan" o exijan, habría que añadir. Lo cual supone que habrá zonas del planeta que se conviertan en los mercados donde dar salida a automóviles con motor de combustión y terminar de amortizar, si es el caso, las inversiones en ellos. De este modo, se prevé que en la India hasta el 91% de toda la producción de aquí a 10 años siga siendo de coches convencionales; el 92% en África y el 97% en el caso de Sudamérica. Y evidentemente el consumo de estos vehículos seguirá existiendo durante mucho tiempo en esas y otras regiones.

EL SECTOR DEL AUTOMÓVIL EN ESPAÑA

La industria de la automoción es un importante motor de crecimiento y desarrollo para el capital internacional. En el caso de España, se ha convertido en un puntal de la industria y un referente a escala mundial, gracias a una gran capacidad de producción y una elevada productividad, derivada de una mano de obra cualificada y un alto nivel de automatización de las plantas. Aporta el 12,7% del VAB y el 10,5% del empleo manufacturero, lo que la convierte en la segunda actividad manufacturera, tras el sector agroalimentario (18,8% del VAB

solidaridad de clase

manufacturero). Además de su contribución directa a la economía, el sector de la automoción destaca por el extenso entramado de relaciones con otras actividades y su efecto arrastre, tanto económico como tecnológico. La participación de la fabricación de vehículos y componentes asciende al 8,5% del PIB. Si, además, añadiéramos el resto de actividades complementarias a la fabricación (distribución y comercialización, posventa, servicios financieros y seguros, transporte, estaciones de servicio, alquiler y autoescuelas), la cifra superaría el 11% del PIB (datos de 2019).

Frente a los tópicos "patrios", las fábricas españolas son algunas de las más avanzadas de Europa, con 1000 robots por cada 10000 trabajadores (1311 en Alemania). En España existen 17 plantas de fabricación en 10 comunidades autónomas. Y lo que está pasando aquí, no es en absoluto un problema local. Por mucho que agoreros de toda laya apunten al cierre de factorías, la realidad parece ser muy otra.

Los problemas del auto no son solo "españoles": toda Europa se encuentra retrasada en lo que ella misma se ha impuesto, la electrificación del automóvil obligatoria para 2035. Sin olvidar, el desarrollo de la conectividad que, poco a poco, va a llevar a coches totalmente monitorizados (y al desarrollo del vehículo autónomo), con la excusa de "nuestra seguridad" y de la necesidad de "proteger el planeta".

En opinión de De los Mozos (que curiosamente se ha echado a un lado en medio de todo este proceso): "la transición no se puede hacer en tres años y es un error no valorar la solución técnica que en este momento y en el futuro inmediato ofrecen los vehículos híbridos". Por eso recordó que la rigidez legislativa (por ejemplo de los PERTE del gobierno socialista) puede dejar fuera proyectos de importancia para el capital nacional y europeo. Por lo que se ha ido viendo, finalmente, las quejas de De los Mozos eran solo eso: quejas y medidas de presión al gobierno y a la UE. Así, el PERTE para Renault se ha aprobado con 37.000.000 euros de subvención... una cantidad importante pero ni mucho menos la más cuantiosa (Mercedes) pero sí el que mejor puntuación ha recibido. El título de este PERTE presentado por Renault no puede ser más indicativo: "Ecosistema industrial de innovación para la fabricación del vehículo eléctrico y conectado en España".

CAMBIOS PARA COMPETIR EN EL FUTURO

Ya sabemos que la demanda de cobalto, litio y cobre será extremadamente alta en los próximos años. Los países europeos tienen que importar de China más del 65% de las materias primas necesarias para la producción de motores eléctricos. Por otra parte, el éxito de competidores chinos modélicos como BYD no es casual. Ningún otro país domina tanto la extracción de las materias primas necesarias para las baterías. China refina y procesa el 60% de todo el cobalto extraído en el mundo. La mayor parte del cobalto procede de la República Democrática del Congo, donde China participa en casi todos los proyectos, ya sea en la parte financiera u operativa, o proporciona ayuda infraestructural. BYD, por ejemplo, compró recientemente seis minas de litio en el continente africano para asegurar su producción de baterías.

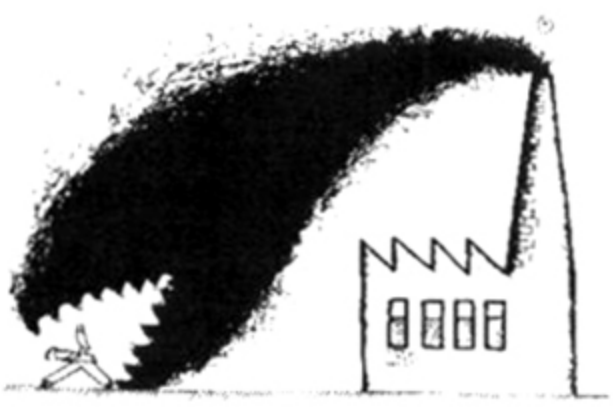
Desde 2021, los diez mayores productores de baterías se encuentran en Asia, repartidos entre China, Corea del Sur y Japón. Representan alrededor del 94% de la capacidad mundial y con una tendencia al alza. Lo mismo sucede en las materias primas para las energías renovables. La Comisión Europea informa de que el 54% de los materiales para turbinas eólicas y el 53% de los recursos para instalaciones fotovoltaicas se importan de China. En lo que respecta a las materias primas para la e-movilidad y la generación de electricidad renovable, los países europeos se encuentran exactamente en la misma posición de dependencia en la que se encuentran actualmente en relación con el suministro de gas ruso. Por ejemplo, China volvió a ser el mayor socio comercial de Alemania en 2021, y lo ha sido desde 2015. A modo de comparación, Rusia solo era el 14° socio comercial de Alemania.

Cuatro de cada diez coches que vende Volkswagen van a China. Más del 90% de los productos que podemos pedir en AMAZON se producen allí. El 98% de las tierras raras que se necesitan en Europa para las células solares, los aerogeneradores y las baterías provienen de la

República Popular. Si Occidente impusiera sanciones similares a China a las que está sufriendo Rusia, se apagarían todas las luces. No es "sólo" el petróleo y el gas lo que hay que obtener de otros lugares. Además, China sigue disminuyendo su dependencia de Occidente a pasos agigantados. Ahora es un país de alta tecnología del que depende todo el mundo.
Todo esto nos lleva a barruntar que la operación de Renault no es una "venta de excedentes" como creen algunos sindicatos. Desde hace tiempo, el grupo francés ha movilizado sus alianzas con Asia, de ahí la entrada de Nissan, Mitsubishi, y ahora Geely, en el grupo Renault. No es manco un capitalismo que ha controlado y esquilmado África, por ejemplo. No podemos ser tan simples de pensar que el capital francés, y su estado, que son los principales parcipantes de Renault no tengan claro cual el desarrollo internacional del capital y a dónde tienen que dirigir sus alianzas e inversiones.

DESORDEN EN LA PRODUCCIÓN...

Primero, anunciaron la desaparición del turno de noche de Montaje Valladolid a partir del 28 de noviembre, por el motivo (supuesto o real) de la "falta de suministro de componentes electrónicos". Esto supone que los trabajadores afectados permanezcan de bolsa y/o posteriormente pasen a ser reubicados en los otros turnos.
Después la creación de HORSE, para lo cual Renault se desprende del 50% de sus factorías de Montaje en Valladolid y de cajas de cambio en Sevilla. Ahora anuncian la parada de Motores para el día 9, más otras paradas de ciertas líneas para tres días más de diciembre.
Y así siempre.



Los trabajadores debemos estar alerta, pero sobre todo debemos unirnos por intereses reales de los trabajadores y no caer en ninguno de los tópicos habituales:"Hay que ser competitivos", "El empresario genera riqueza", "La buena marcha de la empresa es sinónimo de estabilidad y seguridad en el empleo",... y UNA MIERDA.

Los trabajadores no podemos continuar creyendo todas estas milongas y siendo los paganos permanentes de la situación. Y para eso debemos organizarnos de manera independiente de toda colaboración de clases, de toda defensa de la empresa y de la economía "nacional". Ya hemos visto qué "unión" con Valladolid tiene Renault: ninguna, no le importa una mierda haber explotado aquí durante 70 años a sus trabajadores y haber extraído una plusvalía hoy por hoy incalculable.
El capital es internacional y los movimientos recientes de Renault y del conjunto de la industria del automóvil lo corroboran a las claras. Internacional también debe ser la lucha y la respuesta proletaria. Frente al desorden de la producción capitalista, los trabajadores debemos adoptar un sistema organizativo desde la base trabajadora, con unos objetivos comunes, solidarios y justos en cuanto a la gestión de la producción y a la distribución de los bienes producidos. Y para ello es necesario impulsar procesos de organización y de lucha de clase independientes.

No al aumento de la intensidad y de las jornadas de trabajo. No al desorden de la producción. NO A LOS DESPIDOS abiertos o encubiertos.

¡Contra toda forma de colaboracionismo interclasista entre proletarios y patronos, entre explotados y explotadores! ¡Por la solidaridad de clase entre todos los trabajadores!

¡Por la defensa de las condiciones de vida, de trabajo y de lucha del proletariado!

Texto extraído de VALLADOLORENTODASPARTES.BLOGSPOT.COM

EL CAMPO Y SUS MISERIAS

Tierra, tierra de pinares,
tierra de solares, tierra de ejemplares,
el pino piñonero ya no da dinero,
aquí los que se forran son todos los ajeros,
trabajamos más horas que Paquito lechero.
Monóxido.

En la zona de Tierra de Pinares (Segovia norte y Valladolid sur), así como en cualquier comarca rural del estado español, la estructura general de la tierra es el resultado de años de liberalismo y caciquismo previos y tras la derrota del movimiento libertario y revolucionario de las primeras décadas del siglo pasado por parte de la burguesía nacional e internacional. Cada vez hay menos diferencias entre la mitad sur y la mitad norte, donde se apreciaba una diferencia en la tenencia del terreno, dado que en la primera se desarrollaba mayoritariamente el latifundismo y en la segunda el minifundismo, lo que se traducía en grandes y pequeños propietarios respectivamente. Existen muchas empresas familiares actuales, cuya previa generación colaboraba con el franquismo (razón por la que heredaron o compraron dichas tierras), así como grandes casas de títulos nobiliarios y gran poder económico de índole caciquil. Ello provocó que en el sur se desarrollara de manera más extendida un modo de vida jornalero, de lo más bajo en la escala social, pero con gran tendencia a la organización insurreccional y más tarde revolucionaria mediante huelgas, motines y ocupaciones de tierras.

La pequeña propiedad proporcionaba un modo de vida algo más modesto, pero también pobre, era un complemento a otras actividades económicas (de tipo comunal, por ejemplo) para poder subsistir. Economías familiares de subsistencia que, con el tiempo, cuando su posición se mejore y el capital les vuelva empresarios agrarios, gozará de trabajadores temporales y/o fijos, como en la actualidad.

La gran propiedad siempre ha mantenido un cierto carácter señorial (aunque no estrictamente) en donde unas personas trabajan para otras con cierta dependencia y una diferencia de renta abismal.

Como reflejo de la organización de la propia sociedad, la estructura y gestión de la tierra reproduce la misma escala de valores y poder entre unas personas y otras. Aunque evidentemente, todas sus fórmulas de gestión ya sean más grandes o más pequeñas en cuanto a la tierra trabajada (propiedad y/o renta) son netamente capitalistas, creando (ficticia o no) una clase media burguesa de empresarios agrícolas.

Como evidencian diferentes estadísticas y medios, con el paso del tiempo la tierra está más concentrada. Apenas aumenta la tierra trabajada, pero si las grandes concentraciones de esta, mientras que las explotaciones agrícolas pequeñas van en declive. Respecto a las 24 millones de ha que se trabajan en la actualidad, desde el 2009 hay un 8% menos de explotaciones agrícolas según el censo agrario de 2020. Las explotaciones de más de 100 ha suponían en 2020 el 58% del total, unas 55.000. Un incremento lento, pero imparable. Ello se debe a la rentabilidad, la competitividad y la falta de relevo generacional. Estas concentraciones son un proceso desigual entre el interior peninsular y las zonas costeras. En el interior se concentran las explotaciones de más de 100 ha, mientras que en el norte (Galicia y mar cantábrico) y levante se dan las explotaciones más pequeñas. Diferencias que se deben también a la rentabilidad de los cultivos, el secano requiere mayor superficie de cultivo para que sea rentable (mayoritario en el interior), mientras que el regadío permite menor extensión para su viabilidad (mayoritario en el exterior). Dicha concentración, en mayor o menor medida, en explotaciones de más de 100 ha, se ha producido en el 60% de las comarcas entre 2009 y 2020, todas del centro peninsular. El mayor aumento se da en Euskadi, con un 8%, dejándolo en el 30%. Pero la cifra más alta la tiene Extremadura, con un 73% de concentración de tierra en explotaciones de más de 100 ha. Otro dato importante es que una cuarta parte de la superficie agrícola está en manos de personas jurídicas (empresas y sociedades, 6% de las explotaciones), mientras que el resto per-

tenece a personas físicas (autónomos), titulares de más del 90% de las explotaciones, mitad grandes (+100 ha) y mitad pequeñas (-100 ha).

Podríamos hablar de los precios de los productos, de los costes de producción para la labor agrícola, de los abusos de la cadena de producción alimentaria, de la extensión de la tecnología, del poder de los intermediarios y las cadenas de distribución, del sindicalismo agrario de autónomos, de la relación entre el mundo agrícola y el medio natural, de las macrogranjas, de la racionalidad en el uso del agua, de la pantomima de las interprofesionales agroalimentarias, del segundo trasvase del río Cega al acuífero de la comarca del Carracillo debido a la sobreexplotación del regadío, de los chanchullos entre las grandes empresas agrarias y de transformación con la Junta de CyL2, del verdadero significado de los sellos de garantía y calidad alimentaria para repartirse el pastel entre los 5 empresarios de turno gracias al beneplácito de sus colegas del gobierno regional, de la transición del campesino al empresario agrario… pero no, en este caso vamos a detenernos en el primer peldaño de la pirámide de la producción capitalista agroalimentaria en nuestro entorno más cercano, el de las personas jornaleras o campesinas que se decía antes, ahora somos peones agrícolas (en su mayoría) con contratos de obra y servicio (en extinción) y/o fijos discontinuos, pero pocos indefinidos dada la gran demanda de mano de obra temporal que se requiere en el mundo agrario, no así en el ganadero. Sobre el contrato de fijo discontinuo en un texto de denuncia anterior hablamos sobre sus características fiscales.

En nuestra zona (como en tantas otras) el oficio de jornalero/a siempre ha sido muy común en las zonas rurales, ya que el sector primario ha sido el más importante a nivel rural (en esta zona se puede añadir el oficio de resinero) y es en uno de los cuales el poder burgués y nobiliario controlaba la gran mayoría de la propiedad terrenal cultivable. Tanto a nivel de paisanas dedicadas al oficio, como migraciones interregionales dentro del estado (segadores gallegos hacia Castilla por ejemplo). A principios del siglo pasado fue un sector organizado en sindicatos y muy combativo sobre todo en el sur y levante peninsular (UGT y CNT respectivamente con la filiación mayoritaria), puesto que en el centro y norte tenía más peso el sindicalismo católico. El primero intentó crear puntos de ruptura para materializar las ideas anarquistas y socialistas de colectivización de la tierra a través de huelgas y ocupaciones de tierra, conflictos que chocaban con la represión. En nuestra región, muchas de las personas encarceladas por el franquismo tenían de oficio el de jornalera. El franquismo es el último régimen español que reprimió duramente esas prácticas y en la actualidad ya no es así tampoco, no hay organización obrera de ningún tipo en el sector agrícola. La sindicación brilla por su ausencia dada su gran temporalidad. Sólo se ha desarrollado un fuerte sindicalismo de autónomos. Es considerado un trabajo duro, precario y mal pagado que ningún padre o madre recomienda a su hija o hijo. Ese factor, impide la negociación de un convenio de sector u otro tipo, pero debemos exigir cualquier medida que redunde en unas mejores condiciones laborales.

Las condiciones laborales fluctúan mucho, depende del empresario (pequeño agricultor/a, empresa agraria, grandes sociedades de plantación y transformación…) para el que trabajes. No es lo mismo la flexibilidad y garantía que en algunos casos ofrece una empresa familiar pequeña a las jornadas inhumanas de grandes empresas agrarias (en la comarca segoviana del Carracillo tenemos varios ejemplos que todo el mundo conoce). Pero la regulación laboral es la misma en ambos casos bajo el paraguas del Sistema Especial de Trabajadores Agrarios por Cuenta Ajena. Se puede cotizar por jornadas reales o por meses completos. En el primer caso el salario está sujeto a las horas que se trabajen, sino trabajas no cobras y las vacaciones y finiquito se prorratean, pero en el segundo caso sería una modalidad de contrato ordinario con sus vacaciones y demás. Para los periodos de actividad establece una base de cotización mínima en el peor de los casos de 1.166,70 euros/mes. Para los periodos de inactividad establece un tipo de cotización opcional del 11,50% sobre su base. Por tanto, debemos exigir que se equiparen las dos fórmulas de cotización, o que se derogue la cotización por jornadas reales puesto que en ella no se contemplan horas extras ni se cobran pluses

por festividades y las bajas así no existen, se extingue el contrato o te quedas en casa sin trabajar y sin cobrar. Cierto es que el campo precisa de unos tiempos muy específicos para realizar las labores, pero la temporalidad tampoco puede ser una excusa para reducir los derechos laborales.

Pero una cosa es lo que dice la ley y otra lo que hagamos, por eso las jornadas varían, muchas son muy largas y sin apenas tiempo de descanso, solo el justo para no desfallecer. Muchos salarios son de miseria, desde 4 €/h hacia arriba, pero no mucho más, pero cuando la jornada es a destajo el sueldo varía en función de la producción que hagas. Así que ni hablemos de trabajar con estas olas de calor sin ningún tipo de prevención, como afirman lxs compañerxs que trabajan en los campos de Huelva, a cuyas condiciones habitacionales de mierda (chavolismo), falta de suministros básicos (agua, luz), jornadas extenuantes, trabajos a destajo, muchos en B…se suman las altas temperaturas con que deben desempeñar su trabajo. En nuestro entorno cercano contamos con las situaciones que se dan en la zona del Carracillo y aledaños, donde se da el cultivo de multitud de hortícolas y sobre todo la fresa (cuyo consumo de agua es brutal, lo que ha conllevado problemas de abastecimiento de agua del acuífero de dicha zona), donde se dan casos similares entre los trabajadores del campo. En muchos casos viven hacinados en barracones y naves al lado de la empresa hortícola de turno (vete a saber cómo están, hay cierto hermetismo en el asunto) y en otros casos más extremos viven en campamentos en medio del pinar sin agua corriente y durmiendo al raso o en alguna nave del entorno viviendo a escondidas. Decimos vivir por decir algo, porque a esta pobre gente poco le da el día para vivir.

Actualmente es la población migrante la que soporta estos trabajos, la patronal agraria (grande y pequeña) suele aprovecharse de su situación de necesidad y de su escaso nivel reivindicativo para explotarles hasta las entrañas. Pues en su precaria situación vital no buscan otra cosa que ganar dinero para sobrevivir. En algunos casos, la existencia de mafias de tráfico de trabajadores es evidente, son los que se encargan de suministrar al empresario el número de trabajadoras que demanden en los tajos llevándose un tanto por ciento correspondiente. En otros, se han creado empresas de servicios agrarios a modo de ETT (Empresa de Trabajo Temporal), que tiene el mismo funcionamiento sólo que es legal. Donde el servicio se cobra más caro al agricultor que si les contratase ella misma y donde el trabajador también cobra menos, puesto que esa empresa se lleva buena parte de lo que le cobra al agricultor. Existen otros métodos como los convenios internacionales (Marruecos, Rumanía…) para traer las personas exactas que se necesitan en un tiempo determinado y cuando terminan vuelven para su tierra, ya no hace falta ni que residan aquí. Cabe decir que la parte femenina migrante es muy alta, sino mayoritaria en estos curros, una tremenda casualidad que se extiende a otros curros similares como el de la limpieza y los cuidados, duros y de baja cualificación que nadie prefiere realizar si pueden elegir otro mejor…

El ministerio de trabajo del gobierno progre actual prometió acabar con la precariedad en el campo dentro del marco de su novedosa reforma laboral, pero lo único que ha hecho es intensificar un poco las inspecciones previo aviso claro, (fiel a su estilo de perdonavidas de los empresarios) con el objetivo de que todas las trabajadoras estén dadas de alta en la seguridad social. Ellos a lo suyo, a recaudar y las condiciones laborales les importan un bledo.

En el campo, en la limpieza, en los cuidados, en el transporte, en la hostelería… Es una vergüenza cómo se desarrollan este tipo de trabajos con total impunidad considerados duros y detestados por el españolito de a pie y ver que a nadie le importa. De este modo, al factor de clase, se le suma el de la nacionalidad y el de género en muchos casos, creando nacionalidades de primera, de segunda, de tercera… lo cual es usado por algunos discursos políticos rancios tanto de izquierda como de derecha para pedir la regularización inmediata de los migrantes dado que hay una falta de mano de obra en muchos sectores, sectores de mierda que nadie quiere cubrir claro, porque unas podemos elegir mientras otros no. Una desfachatez en toda regla hablar de este

modo, pues evidencia un puro interés económico y no una sincera solidaridad entre personas que se apoyan entre sí. Que el poder adopte estos discursos y los practique no nos sorprende, pero que las personas de abajo que pertenecen a una misma clase (obrera) los defiendan, da cuentas de cuán perdida esta la gente gracias al gran poder de desinformación del estado y el mercado que necesariamente debemos combatir si queremos provocar algún cambio en contra de este mercantilismo de vidas.

Esta situación, lejos de desaparecer, avanza hacia su crecimiento y potenciación, pues se está produciendo un cambio de modelo en el campo europeo debido al escaso relevo generacional en el sector agrícola, lo que aboca a la venta de las tierras de cultivo. Un mercado donde los grandes fondos de inversión y la industria alimentaria ven su parte del pastel, así como en el resto de la cadena alimentaria: transformación y comercialización. Se calcula que el 60% de los agricultores se jubilará antes del 2030, mientras la PAC sólo garantiza la incorporación de unos 16.000 jóvenes hasta esa fecha. La verdadera mina son los campos de regadío, el 7% de la superficie total, que además es lo primero que se abandona con la jubilación. Unos cambios, que afectarán a toda la cadena de trabajo, y los asalariados se llevarán la peor parte.

Recordemos que en este sector no se producen balas, móviles o cosméticos, sino alimentos, lo más importante en la escala de necesidades básicas vitales de la humanidad. Por tanto, se debe defender su producción a la postre de un cambio en la producción y gestión, que ahonde en las condiciones de reparto y tenencia. Ambas luchas deben evitar el acopio de las grandes industrias y fondos de inversión. Por tanto, es necesaria una mejora de las condiciones laborales de la gente asalariada de dicho sector, mientras se potencie por otro lado las cooperativas y asociaciones de productores para poder hacer frente a las grandes cadenas y fondos privados de transformación, distribución y comercialización de productos agroalimentarios, si cabe sustituirlas, pero sin su modus operandi claro.

Mientras estos curros considerados inferiores pero que en verdad representan la base de la sociedad (como tantos otros) no se dignifiquen, reflejándose en las condiciones, salario y demás, hasta que no llevemos a cabo una lucha de clase con y por ellas solidariamente, hasta que no seamos conscientes de que nada importan su cultura, nacionalidad, género… la dictadura del capital vence una vez más sobre la clase trabajadora. Hasta que la mierda no nos llegue un día al cuello no nos daremos cuenta de su importancia.

Para ello debemos generar un movimiento activo que luche para lograrlo, atacando a la vez al racismo y la xenofobia que impide un apoyo amplio de la clase obrera, así como presionando a empresarios y gobiernos (regional y nacional) para provocar cambios en su estatus quo que siempre perjudica a las mismas personas. Denunciando estos abusos, señalando a los responsables y apoyándonos entre nosotros.

¡NO A LA EXPLOTACIÓN LABORAL,
NI EN EL CAMPO NI EN NINGÚN SITIO!

¡NATIVA O EXTRANJERA
LA MISMA CLASE OBRERA!

Exigimos las siguientes medidas para frenar esta situación:

1. Salarios más justos.
2. Condiciones de vivienda y abastecimiento dignas asociadas a las trabajadoras de las grandes empresas agrarias.
3. Derogación de la cotización por jornadas reales.
4. 14 pagas anuales.
5. Altas temperaturas como factor de riesgo laboral. No trabajar a partir de 35 oC.
6. Medidas de prevención e incentivos para TODOS los trabajos que se realizan al aire libre a partir de 30 oC.
7. Máximo 9 h/día de trabajo.
8. Retribución de horas extras (mínimo 50%) y festividades (mínimo 70%).
9. Descansos dignos.

Caja Obrera Rural para la lucha
y la resistencia antirrepresiva

EL CASO DE LOS 8 DE CAIXABANK

El 5 de diciembre de 2017, ante la proximidad del juicio de desahucio de una compañera varias activistas de la Plataforma de Afectados por la Hipotecas de Guadalajara acudieron a una sucursal de Caixabank en el municipio de Cabanillas del Campo de Guadalajara. Reclamaban el compromiso dado por escrito de no continuar con el proceso de desahucio, puesto que así se había asegurado verbalmente por parte de la entidad bancaria. Se trataba de una negociación, como otras muchas, para evitar el desahucio de la afectada, quien junto a sus hijos recuperó una de las decenas de viviendas que el banco tenía vacías en el municipio. El obtener por escrito el compromiso verbal quitaría a la afectada presión y le daría capacidad para poder reunir lo que la propia entidad le exigía, acceder al alquiler social y no ser desalojada de la vivienda. Los representantes de Caixabank, sin embargo, se negaron a dejar por escrito los términos de ese compromiso, manteniendo la presión sobre la afectada, y respondiendo a nuestra exigencia llamando a la Guardia Civil, quien procedió a la detención de las activistas que a la hora del cierre de la sucursal decidieron permanecer allí. Ocho en total.Se les acusó de delitos, cuyas peticiones, la del Fiscal Bernardino Díaz y la acusación particular, van desde un año hasta los tres años y siete meses de prisión que solicita Caixabank.

Las detenidas fueron esposadas y conducidas a los calabozos del cuartel de la Guardia Civil de Guadalajara. Allí fueron aislados en celdas individuales, sin proporcionárseles mantas, ni agua, ni ningún alimento, ni posibilidad de ir al servicio. Se tomaron sus huellas y fotos y permanecieron allí durante ocho horas, hasta que la presión y solidaridad de las compañeras, desde fuera del cuartel, lograron que fueran liberadas pasadas las once de la noche.

El juzgado de lo penal No 1 de Guadalajara, tras el proceso de instrucción, hizo el llamamiento a juicio oral contra las activistas, acusadas de delitos de resistencia a la autoridad, de desobediencia, coacciones y desórdenes públicos. A pesar de la gravedad de las acusaciones, Caixabank, borró las imágenes de las cámaras de seguridad del interior de la sucursal, para evitar estar en posesión de pruebas que negaran las graves acusaciones sobre las activistas, y ello pese a que las grabaciones fueron requeridas por el Juzgado para su entrega. Este hecho, realmente grave en cualquier proceso penal, evidencia que la entidad, y también la Fiscalía, basan sus acusaciones exclusivamente en la palabra del director de la sucursal y de un cargo intermedio de la entidad. Uno de los delitos imputados por ambas acusaciones es el de allanamiento de establecimiento abierto al público. Se trata de una figura penal creada durante el mandato de Mariano Rajoy en 2015, que penaliza una forma de manifestación histórica, y que convierte en delito el desarrollo de protestas pacíficas en el interior de sucursales bancarias.

Y todo ello a pesar de que Los agentes de la Guardia Civil declararon en el procedimiento que no existió violencia alguna ni resistencia, más allá de la oposición pasiva de las personas detenidas, que fueron levantadas del suelo en el momento de la detención. El derecho a la protesta, otra vez amenazado. Este proceso penal tiene gravísimas consecuencias sobre derechos fundamentales como lo es el derecho de reunión o el derecho a la protesta. La Fiscalía, que es la representante del Estado, ha comprado, por tanto, el relato de Caixabank-que gozó del "derecho" a destruir pruebas -. La detención de 8 personas en el marco de una reunión pacífica, es una prueba más del atropello de derechos fundamentales que España viene viviendo con las sucesivas reformas penales y administrativas que, en previsión de una situación social cada vez más convulsa, están diseñadas para atajar cualquier clase de protesta.

Este marco legal ha sido reprochado internacionalmente desde 2015. El Comité de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, en el examen periódico realizado a España, viene advirtiendo que el marco legal que se está aplicando en casos como el de las #8deCaixabank es incompatible con los derechos reconocidos en la Carta de la ONU. La crisis económica, el elevado índice de desempleo y de pobreza y las medidas de austeridad, inevitablemente van a conllevar un incremento importante de la protesta social; y el hecho de que en causas como ésta se apliquen una batería de imputaciones carentes de cualquier sustento probatorio, no tienen nada que ver con la defensa de la legalidad, sino con establecer una política de amedrentamiento y miedo contra las personas que levanten la voz frente a injusticias. Así ha sido en el caso de la afectada, trabajadora en precario, madre soltera de tres hijos y condenada al desahucio.

La cobardía de los sucesivos gobiernos, al no abordar el problema de la vivienda desde una perspectiva garantista, al no combatir la especulación inmobiliaria y financiera, enfrentarse a los capitales que, como Caixabank, es la responsable del drama habitacional existente en nuestro país.

Una de las constantes que los movimientos sociales están viviendo, es el incremento del abuso estatal y policial, algo de lo que este caso no está exento. El

principal delito imputado, el de allanamiento de establecimientos abiertos al público, se trata de un delito leve (las antiguas faltas, que tras la reforma penal de 2015 se han endurecido). La Ley de Enjuiciamiento Criminal establece que no pueden ser detenidas aquellas personas a quienes se les impute un delito leve. Luego si los propios agentes de la Guardia Civil reconocen la inexistencia de violencia ni resistencia, ¿A qué se debe la detención y la gravedad de las imputaciones? Es posible incluso, que la exacerbación de los delitos no tuviera otro propósito que justificar unas detenciones claramente ilegales.

El 30 de noviembre de 2022 se debía haber celebrado el juicio. Fue suspendido después de haberse informado de que se celebraría a puerta cerrada. La jueza designada para presidir el tribunal era una persona muy especial.Se llama Maria del Carmen Molina Mansilla. Es una jueza que acumula numerosas quejas por maltrato a detenidos e imputados. Saltó a la palestra nacional cuando era jueza de violencia de género en Vitoria, en la que tuvo un durísimo interrogatorio a una víctima de violación a la que preguntó "si había cerrado bien las piernas" Fue colocada en el Juzgado de lo Penal nº 1 de Guadalajara para ser agilizado. La palabra descolapsar, en el mundo judicial, equivale a celebrar juicios exprés y, básicamente, condenar, que es lo que ocurre en ese juzgado.

De manera completamente ilegal se pretendía celebrar el juicio a puerta cerrada. Esto es relevante y grave, porque la norma es la audiencia pública -que es una garantía de las personas imputadas-; celebrarlo a puerta cerrada es una vulneración, admisible en casos muy excepcionales -terrorismo, salud pública, invasiones mutantes, etc.-. Tras nuestras comunicaciones con Amnistía Internacional, que fue quien nos alertó de esto último, el grupo de encausadas tomó la decisión de no participar en un juicio donde la sentencia estuviera redactada de antemano Días antes del juicio, desde el tribunal se pusieron en contacto con nosotras, sugiriendo que "pactáramos" una condena con la fiscalía. Según nuestro abogado, las palabras textuales de su interlocutora era que esto estaba tomando una dimensión "muy mediática" y que eso podría ser una solución (para el tribunal, claro).

Nos hemos negado a admitir una cosa así. Los derechos fundamentales no se negocian. Si no se admite un juicio a puerta abierta, con toda la sociedad presente y testigo del mismo, nos tendrán que llevar detenidas y de manera forzosa, no por nuestra voluntad. El juzgado ahora mismo se encuentra en un impasse ante esta situación, porque este juicio "tan mediático" puede serlo más todavía. El trabajo del grupo de Apoyo ha dado sus frutos sin él nada de esto hubiera podido trabajarse- y ha bloqueado el plan inicial del tribunal, que era aplicarnos una condena previsiblemente en los términos que pedía la Fiscalía (11 meses de prisión). En el juzgado nadie se quiere ahora hacer cargo de este juicio, así que, salvo sorpresas, será aplazado sine die, lo que implica una nueva estrategia de lucha por nuestra parte. En el año 2018, 22 activistas de la PAH de Guadalajara fueron igualmente imputados con acusaciones similares por ejercer la resistencia pasiva frente al desahucio de Safira, una joven con discapacidad que había ocupado una vivienda vacía en el barrio de los Escritores de la capital. El hecho fue de tanta gravedad que motivó una interpelación de Naciones Unidas al gobierno español para que lo paralizara. En aquella ocasión, el Juzgado de Instrucción nº3 de Guadalajara acordó en un contundente auto archivar la denuncia presentada por la Policía Nacional, argumentando que la resistencia pacífica de los manifestantes en modo alguno puede ser constitutiva de delitos como los que se imputan. En aquel momento, la resolución expresaba que "No constaron indicios de la alteración del orden público, delito al que hace referencia el artículo 557. No constan tampoco indicios de la comisión de actos de violencia ni sobre las personas, ni sobre las cosas. Tampoco de posibles amenazas con llevar a cabo los mismos. Se trata de un grupo de personas que intentaban acompañar y hacer sentir su parecer en relación a los procedimientos de desahucio y su desenlace de lanzamiento", y se procedió al archivo de las actuaciones.

El denominador común del caso de los #8deCaixabank con otros anteriores es que todos los casos afectan al ejercicio de derechos fundamentales amparados no solo constitucionalmente, sino también por tratados suscritos por España que el Estado vulnera una y otra vez. El caso de los #5delBuero, donde cinco profesores en defensa de la escuela pública llegaron a ser acusados de resistencia grave y atentado; o el caso de Diego, que fue absuelto de un delito de revelación de secretos por fotografiar a los agentes judiciales mientras ejecutaban desahucio de una familia con un bebé (y cuya acusación la ejerció el mismo fiscal de los #&deCaixabank), son casos muy cercanos que revelan la necesidad de que la sociedad no mire de perfil a estos atropellos. La carestía de la vida, el incremento de la pobreza estructural y la pérdida de poder adquisitivo, la carencia de vivienda o los abusos solamente pueden ser enfrentados mediante una población vigilante que no permita que esto ocurra. Hoy, en Guadalajara, en el año 2022, 8 personas se enfrentan a penas de cárcel precisamente por eso.

Plataforma Antirrepresiva de Guadalajara

LA LUCHA EN DEFENSA DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS COMIENZA POR DEFENDER LA SANIDAD PÚBLICA

Desde hace décadas, el sistema capitalista, denominado por los políticos y sus medios de comunicación "neoliberal", decidió buscar beneficios, amplios y fáciles, en LO PÚBLICO, en las conquistas de la clase obrera en enseñanza, sanidad, cuidados, transportes públicos... privatizando todo lo poco a poco, dia tras dia. Asi hemos visto en toda Europa como gobiernos de distinto color, en teoría, ponían en marcha las mismas políticas, despojando de derechos a la clase trabajadora con la ayuda no sólo de los medios de comunicación, sino que también contaron con la aquiescencia de los sindicatos mayoritarios y no tan mayoritarios en los distintos sectores. Sólo hay que ver el estado actual de la antigua empresa pública RENFE para ver cómo ha avanzado la privatización sin oposición alguna, entrando todas las propuestas destructivas en los acuerdos de diferentes convenios colectivos como cuchillo caliente en mantequilla. Lo mismo ocurrió con Telefónica, Correos, Hunosa, Navantia, AENA, en diferentes modos y procesos.

La privatización de la inmensa mayoría de las empresas públicas emprendida bajo el gobierno del PSOE de Felipe González, con la cantinela de que era la Comunidad Económica Europea la que obligaba a ello, dio paso a meter la mano en los servicios públicos de manera alocada.

A nivel de Ayuntamientos no quedara ninguno en todo el país que mantenga un servicio municipal de jardinería, de limpieza o de recogida de basura público. La privatización vía contratas y subcontratas ha sido el modo de proceder habitual, al igual que la recalificación de terrenos para la masiva construcción de urbanizaciones ha sido la manera de financiar los abultados presupuestos municipales. La Ley 15/97 hizo posible el ánimo de lucro en la sanidad pública y las distintas Comunidades Autónomas con las competencias plenas en la gestión de la sanidad echaron carreras por ver quién hacia mayores negocios y privatizaciones. Desde el año 2004 peleamos duramente en las calles esta política privatizadora desde la Coordinadora Antiprivatización de la Sanidad, CAS, teniendo enfrente no solo a las administraciones, del PP o PSOE, sino también a los sindicatos mayoritarios de la sanidad que firmaban un acuerdo tras otro que significaban la destrucción de la sanidad pública a la vez que ponían una alfombra roja para asentar el paso de la privada.

Cualquier comunicado de CAS desde 2004 a 2020 que se lea a día de hoy no ha perdido vigencia, siguen señalando culpables y cómplices. Tras desaparecer CAS como Coordinadora de los sindicatos SAS, Solidaridad Obrera, Plataforma Sindical EMT y CNT pasando a ser un juguete roto de dos personajes tóxicos y divisores donde los haya (Toño y Nines) tuvimos que replantear nuestra actividad en la defensa de la sanidad pública.

ULTIMO COMUNICADO DE CAS (19/01/2021)

Desde CAS Madrid (SAS-Sindicato Asambleario de Sanidad, Solidaridad Obrera Plataforma Sindical de la EMT) queremos hacer público que no tenemos nada que ver con el contenido los textos publicados últimamente en las páginas CAS Madrid y CAS Estatal: - "La Atención Primaria que queremos" (CAS Madrid - CAS Estatal). - "El medicamento como negocio y dudas razonadas acerca de la vac una de Pfizer-BioNTech publicado con este titulo en CAS Estatal" (publicado en CAS Madrid con el título "Critica del medicamento como negocio incertidumbres argumentadas acerca de la vacuna PfizeBioNTech-Versión ampliada"). Nos referimos, concretamente, a estos dos articulos por las consultas que hemos recibido sobre ellos, aunque cualquier otro texto que se haya publicado en las dos anteriores páginas desde que Se usurparon las siglas de CAS (en julio de 2020) no tienen nada que ver con CAS Madrid. (SAS-Sindicato Asambleario de Sanidad, Solidaridad Obrera y Plataforma Sindical de la E EMT). También queremos aprovechar estas lineas para anunciar públicamente, que en la última reunión que hemos mantenido las tres organizaciones que conformamos CAS Madrid hemos decidido dar por concluida nuestra etapa como Coordinadora AntiPrivatización de la Sanidad-CAS. No estamos por la labor de emprender una pelea jurídica por la titularidad de las siglas CAS Madrid. Está pelea distraeria fuerzas de nuestra actividad y sembraria más confusión.

Desde el año 2004 hasta el mes de julio de 2020, hemos trabajado de forma conjunta en hacer comu-

nicados, textos, acciones (como las que se hicieron en cada uno de hospitales privatizados el día en que los responsables políticos del PP los inauguraron), concentraciones, manifestaciones, recogidas de firmas, actos, etc. para defender la Sanidad Pública y denunciar los efectos de las políticas de privatización y recortes sobre la salud y la vida de lxs madrileñxs, sobre todo la clase trabajadora.

A todas las organizaciones sindicales y sociales de Madrid y del resto del Estado con las que hemos trabajado durante estos años, así como a todas las personas que a nivel individual han estado luchando con nosotras, les queremos mandar un abrazo solidario y nuestro más profundo agradecimiento, ya que de todas hemos aprendido. Como desgraciadamente pasa en la vida, hay quienes se creen por encima de los demás y que rompen todo lo que haga falta para imponer su voluntad.

Desde julio hasta aquí hemos aguantado descalificaciones y mentiras, tanto en público como en privado, de quienes usurparon CAS, pero esa actitud no hace sino reforzar nuestra posición de seguir trabajando unitariamente como hasta ahora, defendiendo los servicios públicos y los derechos de la clase trabajadora. Seguiremos defendiendo la Sanidad Pública y luchando contra los recortes y la privatización de la forma que consideremos mejor. Seguimos en la lucha:

Por la derogación de la Ley 15/97 y del Artículo 90 de la Ley General de Sanidad.

Rescate de todo lo privatizado. Atención Primaria centrada en la salud colectiva. Supresión de redes paralelas. Incompatibilidad público-privada. Fuera las empresas de la Sanidad. ? Por una industria sanitaria y farmacéutica pública. Por una sanidad para todxs, independientemente de la situación administrativa. Por un cuidado de nuestrxs mayores con dignidad. Por un sistema sanitario centrado en los determinantes sociales de la salud y la Enfermedad Por un sistema público, universal y con gestión/ control democrático.

Madrid, 19 enero de 2021

Así comenzamos a apoyar las movilizaciones semanales que surgieron en diferentes barrios y pueblos en protesta por la falta de médicos, pediatras o cierre de Centros de Salud. Y en junio del pasado año surgió la iniciativa de impulsar una movilización masiva y unitaria, fuera de lo institucional para el otoño. En esa iniciativa participamos de manera activa y al final se concretó en una Marcha con cuatro columnas que confluirían en la Plaza de Cibeles el 13 de noviembre.

Durante estos últimos años el deterioro de la sanidad pública ha alcanzado cotas desconocidas con una escandalosa FALTA DE PLANTILLA en todas las categorías y centros de asistencia (Centros de Salud de Atención Primaria, Urgencias extrahospitalarias, Centros de Especialidades y Hospitales) Y DE MATERIAL.

La Marcha iba cogiendo fuerza, cada vez más barrios se unían y los apoyos de organizaciones sociales, sindicales y políticas era prácticamente unánime. En las redes sociales también se hizo viral y la misma semana de la convocatoria no le quedó otro remedio al Ayuntamiento (PP) y a la Delegación de Gobierno (PSOE-UP) que dejar de poner trabas burocráticas y nos aprobaron los recorridos y la tarima con el sonido. ¡¡La última semana!!

La movilización fue apoteósica, como no se había visto desde las movilizaciones contra la guerra de Irak y las Marchas de la Dignidad. Alrededor de un millón de personas participaron activamente en la Marcha y aunque Delegación de Gobierno afirmó que habíamos sido sólo doscientos mil los asistentes y aún menos los medios de comunicación (al servicio del poder). Pero todo Madrid sabía que la asistencia había sido multitudinaria pues todas las familias obreras de todos los barrios y pueblos habían tenido algún miembro en la marcha

MANIFIESTO MADRID SE LEVANTA. DÍA 13 DE NOVIEMBRE DE 2022

Vecinas y vecinos de los barrios y pueblos de la comunidad de Madrid hemos convocado esta MANIFESTACIÓN en Defensa de la Sanidad Pública Madrileña, contra el Plan de Destrucción de la Atención Primaria, impuesto desde el Gobierno Regional de la CM. La gestión de la Consejería de Sanidad, que sufrimos desde hace décadas en nuestra Comunidad, potencia el modelo de colaboracion publico privada, que consiste en la privatizacion y desposesión del servicio madrileño de salud.De cada dos euros presupuestados para la Sanidad Pública en Madrid, uno termina en bolsillos privados. Siendo la comunidad con mayor renta "per cápita", es la que que menos dinero invierte en Atención Primaria, que menos dinero gasta por habitante menos Centros de Salud tiene 100.000 habitantes.

Recientemente estamos asistiendo a la implantación de una caótica desorganización de las Urgencias de Atención Primaria, dinamitando los 40 centros de atención de urgencia rural, que tenían un perfecto funcionamiento, para cubrir la apertura precipitada y sin personal, de los 37 servicios de urgencias urbanos, cerrados desde marzo de 2020 sin ninguna justificación. Se está atentando contra los derechos laborales de IxS trabajadorxs obligándoles trabajar en condiciones de maltrato; se está atentando contra la seguridad de la ciudada-

nia, sin cubrir con médicos los centros de urgencia e intentando suplir la relación terapeútica con videollamadas, no sustituible bajo ningún concepto. Por todo esto y mucho más, EXIGIMOS:
Aumento de la inversión en la Sanidad Pública, consiguiendo el 25% del presupuesto para la Atención Primaria, como aconseja la OMS. Realizando Auditorias Públicas periódicamente, que eviten que el dinero de la sanidad pública Se derive a la privada. Blindaje de la Sanidad Pública con la derogación de las leyes que permiten la privatización sanitaria y revertir los bienes privatizados
Aumento de plantillas de todas las categorias, tanto en los Centros de Salud, como en sus Urgencias, con contratos dignos y estables que frenen el éxodo de profesionales de Madrid a otros Lugares
NO a la"caza de brujas" y amenazas a lxs profesionales que denuncian las irregularidades. Nuestro más cariñoso recuerdo e incondicional apoyo a Mar Noguerol, intachable profesional, injustamente sancionada por defender la Sanidad Pública.
Recuperar la esencia de la Atención Primaria, eje central de nuestro sistema sanitario público: la promoción de la salud, prevención de la enfermedad, participación comunitaria y el seguimiento del paciente y la familia, a lo largo de su vida, lo que ha demostrado disminuir las visitas a urgencias, los ingresos hospitalarios y la mortalidad hasta un 30 %.
Asegurar que toda persona tiene asignado su médicx, pediatra y enfermera. Hay en Madrid 600.000 personas sin médicx y 212.000 niños sin pediatra asignado, que cada dia son atendidos por profesionales diferentes.
Disminuir los insostenibles tiempos de demora de la atención, tanto en Atención Primaria como en hospitalaria.
Asegurar que todas las personas que residen en la Comunidad de Madrid, independientemente de su situación administrativa, tengan asistencia sanitaria con pleno derecho de Ley.
Medicalizar las Residencias y potenciar la Dependencia.
La atención ha de ser presencial, salvo para temas burocráticos.
NO al recorte de horario en los turnos de tarde en los Centros de Salud.
Rechazo absoluto la Ley Ómnibus, creada especificamente para la CM, que supondria existencia de una agencia sanitaria privatizadora. Cada dia se hace más imprescindible que sea efectiva la participación de la ciudadania en la gestión de nuestros servicios sanitarios, tal como lo indican las leyes autonómicas, por lo que EXIGIMOS se habiliten los mecanismos que propicien la participación real en la Comunidad de Madrid. Queremos dejar a nuestros hijxs y nietxs el más valioso de los legados, que nosotros hemos recibido a gracias al esfuerzo de nuestros padres y mayores. Porque HOY, aqui, no solo estamos defendiendo derecho a la Sanidad Pública, sino también el derecho a una sociedad más justa y democrática. ¡LA SALUD ES UN DERECHO QUE SOLO SE GARANTIZA DESDE LA EQUIDAD DE LO PÚBLICO!

Lo más dificil de esta movilización está hecho, hemos sido capaces de UNIRNOS muchos colectivos de muchos lugares, tejiendo una potente red de vinculos, con un objetivo común: LA DEFENSA DE LA SANIDAD 100% PÚBLICA, UNIVERSAL Y DE CALIDAD. SEGUIREMOS EN LUCHA HASTA RECONQUISTARLA!! Ahora pasados dos meses del 13 de noviembre y viendo que el deterioro continúa, que se sigue financiado la sanidad privada desde los presupuestos públicos volvemos a preparar una nueva Marcha para el 12 de febrero a las 12 horas. Esperamos volver a sacar a la calle a centenares de miles de trabajadoras y trabajadores a defender la Sanidad Pública, la primera batalla, y quizás la más importante, en la defensa de los servicios públicos.

12 de enero de 2023
Manuel Fernández Suárez
Caja Obrera de Resistencia de Madrid



¿Sanidad Privada? No, gracias.

¿Qué es, y cómo nos afecta, la sanidad privada?

Ya hablemos de asistencia general o especializada, de ámbito regional o local, con urgencias o no, e independientemente de la asistencia que se ofrezca (terapéutica, logopedia, dental, podología, psicológica...), con sanidad privada nos referimos a todos los centros hospitalarios o ambulatorios de gestión privada o participación mayoritariamente privada, sea cual sea la empresa o fundación de turno que lo gestione y dirija, así como a cualquier consultorio de un profesional autónomo. Todos aquellos centros de titularidad privada y gestión privada, los llamados centros concertados y mutuas, donde se atiende según la póliza de seguro que tengas contratada. Estos centros son también con los que la seguridad social realiza convenios y conciertos en diversas ocasiones para atender a sus pacientes y "reducir" las listas de espera, las llamadas derivaciones. A lo cual, podríamos añadir las externalizaciones y subrogaciones muy frecuentes en hospitales, como la limpieza, la comida o diversas gestiones burocráticas. Esto también es privatizar parcialmente ciertos ámbitos del sistema sanitario.

Tanto en el ámbito público, como en el privado, la calidad de la atención depende de muchos factores en ambos casos y todo el mundo tiene su "propia" historia que contar al respecto, pero todos conocemos casos de multitud de trabas con las mutuas privadas a la hora de tratar enfermedades graves debido a los costes que conllevan sus tratamientos y a la burocracia que precisan. Lo que se traduce en la vuelta a la sanidad pública de esos casos en que el seguro no quiere hacerse cargo mediante multitud de trabas para impedir su tratamiento y que en muchos casos supone agravar notablemente la situación del paciente debido a la dilatación del proceso, llegando incluso a la muerte en el peor de los casos.

Como todo en esta vida, tú tienes la libertad de elegir a cual acudir, pero tu libertad depende de tu nivel de renta, así que por tanto esa libertad no es igualitaria, es un clasismo que ataca la salud de la clase obrera. Quieren hacer una sanidad excluyente, una parte de su negocio.

Respecto al ámbito de los centros de salud y hospitales, estos agentes privados sanitarios se pueden clasificar como grupos hospitalarios (51,4% de hospitales y 64,3% de camas privadas), hospitales de compañías aseguradoras sanitarias (3,3% de hospitales y 3,5% de camas) y hospitales independientes (45,3% de hospitales y 32,2% de camas).

Según estadísticas del 2020, 13 grupos hospitalarios concentran el 47% de los hospitales privados y el 59,4% de camas privadas en todo el territorio estatal, concentrándose la mayor parte en Madrid, Andalucía y Cataluña. Quirónsalud concentra el 11% de los hospitales privados y el 14% de camas y la Orden de San Juan de Dios cuenta con el 8% de los hospitales y otro 14% de camas. Les siguen Vithas y HM Hospitales. Con todo, asistimos a una subida anual entre 2015 y 2019 para el mercado sanitario privado del 3,96%.

Los seguros privados o complementarios a la sanidad pública, funcionan para saltarnos la sanidad pública y suplir nuestras necesidades sanitarias producto de las carencias de ésta, como fundamentalmente, las listas de espera y la desatención médica. Mediante esta forma de atención sanitaria privada, la póliza del seguro que hemos contratado determina la atención y los cuidados específicos a los que tenemos derecho y a los que no. De tal modo, estas formas de gestionar la sanidad son excluyentes, pues se trata de una cuestión de renta (quien se lo puede permitir y quien no), sin entrar en qué atención (pública o privada) es más eficiente (aunque recordemos que una empresa privada requiere beneficios). Además, esta situación, que como veremos, cada año se incrementa poco a poco, es utilizada (e inducida) por los gestores sanitarios gubernamentales para seguir sin invertir en materia pública puesto que la población, cada vez más, recurre a un seguro privado... hasta que la pública no sirva más que para la beneficiencia. De tal manera que si se pretende favorecer al interés privado, no interesaría resolver los problemas como las listas de espera, solo parchearlo de vez en cuando para lavarle la cara y parecer que hacen todo lo posible por un problema que pronto vuelve a surgir, de ahí que supuestamentese necesite un trabajo común con la empresa privada. Para reducir las listas de espera solo se realizan parches puntuales como las peonadas (horas extras, trabajo a mayores) y mayores conciertos con la privada (derivacio-

nes). Estas llamadas derivaciones se realizan en uno u otro sentido, bien el Sistema Nacional de Salud (SNS) deriva pacientes a la sanidad privada para reducir esas listas de espera (es el caso de pruebas y tratamientos menores), o bien, incluso las entidades privadas derivan pacientes a la pública porque en casos complicados y muy caros cómo los cánceres sobre todo, la privada "se quita el muerto" poniendo todo tipo de impedimentos y abocando al paciente (si llega a tiempo) a volver al (SNS). En ambos casos el resultado resulta ser el mismo: la sanidad privada nunca pierde.

Por un lado desmantelan la sanidad pública mientras por otro fomentan la sanidad privada. Crean esa falta de expectativas propiciando la inercia social de hacerte un seguro privado, como complemento de la "pobre" cobertura que ofrece la seguridad social. Como si la desatención sanitaria del SNSy sus largas listas de espera no tuvieran responsables y fuera una cosa mágica que no tiene solución, no te jode.

Y es que el mundo del marketing sanitario privado está presente en todos los canales de información ordinarios de nuestros pueblos y ciudades (prensa, TV, panales publicitarios, radio... pero sobre todo en internet y en las redes sociales). Ya sea sobre medicamentos de venta libre o cualquier producto sanitario, como de la atención sanitaria privada, son campañas que lo invaden todo. Cuya intensidad ha sido palpable con la pandemia del covid-19. Con eslóganes cómo: cobertura completa al mejor precio; la mejor sanidad a tu alcance; cuidamos de ti y de tu familia; tu médico siempre disponible;... atacando de esta forma al SNS y mintiendo descaradamente.

La regulación existente al respecto no es específica y sólo se centra en la "garantía del derecho a la protección de la salud". En algunos momentos, se ha debatido sobre la ética y objetividad de este tipo de publicidad en la cúpula parlamentaria a través del llamado intrusismo de estas campañas, alegando que atentan contra la salud pública, pero sin llegar a ningún consenso de actuación. Esto fue provocado por las polémicas sobre el sector bucodental, en concreto los cierres polémicos de clínicas como iDental, que robaron a muchos de sus clientes.

El número de seguros privados crece cada año y en 2019 superó los 10,5 millones de personas (76% de seguros médicos), un 3,1% más respecto al año anterior, salvo en Valladolid y Ciudad Real para ese año. A la cabeza están Madrid y Cataluña, respectivamente, que de hecho, son las comunidades con menor gasto sanitario per cápita. Las principales aseguradoras y en orden descendente de primas son: SegurCaixa, Adeslas, Sanitas, Asisa, DKV y Mapfre.

El gasto sanitario privado en el estado español supera la media de la OCDE, un 23,1%, según datos de la Fundación IDIS (Instituto para el Desarrollo e Integración de la Sanidad). Del mismo modo, el gasto sanitario público ha ido incrementándose en los últimos años (1,63%), pero aun así, sigue por debajo de la tasa de crecimiento anual del privado, que entre 2008 y 2018 supuso un 2,63%.

El 57% de los hospitales del estado son privados, y se concentran mayoritariamente en Madrid, Cataluña y Andalucía. Disponen del 32% del total de camas hospitalarias, unas 51.000 en suma. Destacando los centros generales, médico quirúrgicos y materno infantiles, como el 52% de todos los centros de este tipo a nivel estatal.

Poco se comenta que Cataluña representa la única Comunidad Autónoma donde hay más camas privadas que públicas, el 57% de ellas. Proporcionalmente respecto a su población y al total de camas por comunidad, le sigue Navarra con el 39,3% de ellas en manos privadas.

A parte de sus rasgos excluyentes, estos centros privados están rodeados en muchos casos de corrupción en su construcción y en su gestión. Pues como es sabido, vivimos en una tierra de caciques empresariales al más puro estilo madrileño o valenciano, donde los poderes empresariales y gubernamentales unas veces parecen enemigos, otras no se distinguen y otras son amigos con derecho a favores millonarios.Y pensar que esta panda de ladrones y parásitos son nuestros representantes y los gestores de nuestra vida...

Recordemos el modelo Alzira, el hospital valenciano de gestión privada que tuvo que ser rescatado con dinero público por su nefasta gestión. Pues por aquí cerca resuena el pufo que se generó con el Hospital Universitario de Burgos en torno a su concesión, ejecución, construcción, financiación y explotación hace unos años. Su presupuesto inicial de 1.010 millones pasó por varios vaivenes en el proyecto hasta llegar a más de 2.000 de coste para el erario público a pagar en 30 años. Fijaos que el proyecto sobre concesionado fue adjudicado por la Junta de CyL de J. Vicente Herrera a un grupo de constructoras burgalesas: la UTE Nuevo Hospital de Burgos SA, donde destacan la constructora OHL (un fondo de capital riesgo del Banco Santander) y Urbanizaciones Burgalesas SL, propiedad de Arranz Acinas (una de las constructoras adjudicatarias del fallido bulevar de Gamonal), Gonorsa, Aragón Izquierdo yA. M. Méndez Pozo, condenado en el "Caso de la Construcción" y propietario del 50% deRTVCyL (medio privado

que financia la Junta) y del Diario de Burgos.Como remate, poco antes de inaugurar el hospital, un hijo de éste último personaje, M. Méndez Ordóñez creó una empresa: Facilita Río Vena Nuevo Burgos Gestión de Servicios SL, para "asesorar y dar servicios" al nuevo hospital. Por más que se disparasen los sobrecostes, la Junta lo compensaba aumentando su canon anual para garantizar la rentabilidad de los inversores de la empresa que gestiona el hospital. En total, el favor de la Junta supuso la adjudicación de la obra, comprometer un canon anual, avalar el principal crédito para su construcción y asegurar la rentabilidad de sus inversores. Una muestra de cómo un institución gubernamental favorece a la empresa privada en materia sanitaria, y para más inri, de manera chapucera y corrupta.

El caso de la Atención Primaria.

Como venimos analizando y criticando en otras ocasiones, la situación de la atención primaria es muy precaria, sobre todo en nuestros pueblos y comarcas pero también en los barrios más desfavorecidos. Veamos los diversos factores que lastran una buena atención médica y unas adecuadas condiciones de trabajo en el primer nivel sanitario:

- La falta de personal en general. Ello alarga las listas de espera y conlleva una atención deficiente. Hace poco se hablaba de que unas 470 plazas quedaban sin médico (sumando puestos vacios entre los 2.315 puestos médicos adscritos, los 494 de área y más de 150 bajas laborales de larga duración) y que 840 se jubilarian en cuatro años en toda la región de CyL.

En las zonas rurales, sería la figura de medicina de área, o sea, quien no está adscrito a un centro médico exclusivamente sino que tiene que moverse además por varios consultorios de la comarca, en quien repercute una mayor carga de trabajo. La asistencia se puede ver también acelerada y por tanto, precarizada. La atención se va limitando poco a poco en los consultorios donde acude el equipo médico unas cuantas horas semanales.

Esta falta de personal repercute en la organización de las guardias (excesivas) y sus posteriores descansos. Pero también es una de las causas principales de las listas de espera y de los problemas de la desatención médica.

No se pueden permitir las jornadas inhumanas que se realizan de 24 ó 36 horas seguidas sumando la jornada ordinaria y la guardia en los centros médicos y hospitalarios. No se puede realizar bien el trabajo de esta manera. Se precisa trabajar menos y garantizar la asistencia sanitaria ¿no? ¡Pues que se contrate más personal! Más personal para realizar una asistencia ordinaria sin límite de tiempo, tanto en la medicina de cabecera como en la especialista. Cada paciente necesita un tiempo determinado, sin presiones para el profesional y con tiempo para el diagnóstico ¡Son (somos) pacientes no clientes!

La precariedad en unos casos y la falta de trabajo en otros, obliga a muchos trabajadores a marcharse a Portugal e Inglaterra por ejemplo, en busca de una situación laboral mejor, como se ha visto sobre todo en el sector de la enfermería.

Es necesario mejorar las condiciones laborales, pero sobre todo en los puestos más bajos como los celadores y los enfermeros para equiparar sus condiciones a las de las demás compañeras.

- Falta de medios. En muchos centros hay una deficiencia de medios que liberaría carga a los hospitales, mientras en otros hay medios pero no hay especialistas que sepan manejarlas. Como la máquina de rayos X que hay en Cuéllar (Segovia) y que lleva años acumulando polvo porque no hay quien la sepa manejar, o la necesaria UVI móvil que no llega nunca, solo una ambulancia sin personal médico a modo de zanahoria colgando de un palo.

Junto al cierre de consultorios sobre todo en la zona rural desde hace décadas, vemos deficiencias en muchos centros médicos y aun así se plantean medidas como la creación de otros nuevos, como pasa también en Cuéllar... o seaque ¿en el nuevo va ir todo sobre ruedas?¿o se van a arrastrar los mismos problemas? Pues nada, otro ladrillazo para algún colega de la Junta o la Diputación...

Esta falta de medios se demuestra también en las listas de espera que arrastra la medicina de familia, la primera barricada. Lo que ha derivado en que las urgencias hayan aumentado sus pacientes un 25% desde los tiempos previos al covid-19. Esa falta de medios y personal de los centros de salud urbanos y rurales en la Atención Primaria alarga la espera para una simple cita diagnóstica (unos 8 ó 9 días de media a nivel estatal), lo que ha conducido a que las personas acudan directamente a urgencias para ser atendidas antes.Esta cuestión, unida a otras como la nueva dinámica de que la competencia de firmar las bajas laborales se deba hacer en el hospital y no el médico de cabecera, sobrecarga la actividad de los hospitales.

- Nuevas formas de atención en base a la tecno-

logización y despersonalización. Nos la pegaron con la atención telefónica un tiempo, pero ya se están probando nuevas formas como la videollamada, o ciertas máquinas a modo de cajero automático a través de los cuales te puedes comunicar y emitir recetas. Teniendo en cuenta la elevada edad de muchas personas del medio rural esto resulta ininteligible.

Las residencias de mayores y otros servicios sociales privatizados.

Todo es susceptible de ser privatizado y hacer negocio con ello, alcanzando multitud de sectores sociales a parte de la atención sanitaria, como son el cuidado de nuestros mayores, cuidados de personas con capacidades especiales, la atención psicológica, la podología, los cuidados bucodentales...en muchos casos se ha perdido la atención pública sufragada por las instituciones quedando únicamente la vía privada para quien pueda costeárselo, en otros las ayudas son mínimas y en otros la asistencia pública es la justa como en la psicología o los cuidados bucodentales, teniendo que recurrir al final al sistema privatizado debido a esa mínima atención o a las listas de espera incluso...

En el primer caso, el de las residencias, es un modelo casi totalmente privatizado, con pésimas ayudas regionales o estatales para las personas que precisan cuidados y cuyas familias no pueden proveérselo. De las 700 residencias que hay en CyL, 500 son privadas. El funcionamiento es como en el caso sanitario, son empresa privadas las que lo gestionan, por tanto, su trabajo se mide en saldos económicos como en cualquier otro negocio, así que salud se va a proveer...

Cabe recordar que casi la mitad de las muertes por covid-19 se produjeron en residencias de mayores, lo cual dice mucho de dicha asistencia, aparte de que era el colectivo con más riegos ante la enfermedad. En estos centros se minimizan los costes, lo que se traduce en plantillas más bajas con condiciones precarias y menores recursos para los cuidados. Lo mismo podemos decir de las externalizaciones asociadas a los hospitales como la limpieza y las comidas. Ya se han dado casos de intoxicaciones alimentarias en varios centros (residencia La Caridad de la calle en Santander; dos más en Ourense; una en Palencia; una residencia universitaria de Sevilla; el caso de la empresa de restauración SERUNION en una residencia de ancianos; etc) que demuestran como juega la empresa privada con los costes y los beneficios y el pésimo control por parte de las instituciones sobre estas empresas subcontratadas.

A partir de dos ejemplos, vemos como las restricciones al acceso y disfrute de estos servicios (por llamarlo de alguna manera) van a ir en aumento: la situación actual en CyL donde el gobierno de coalición ha dictado una orden obligando a los médicos a tener que informar a las mujeres que hayan decidido abortar sobre sus posibles alternativas dejando incluso tres días para que se lo piensen... y las últimas modificaciones legales respecto a la exclusión de la atención sanitaria a personas migrantes que no demuestren que llevan más de 90 días en territorio nazional.

Algunos paradigmas que dan cuenta de la gravedad de la situación actual.

1.El papel de las mutuas laborales.

El mayor pelotazo de la sanidad privada son, sin duda, las Mutuas de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales. La Asociación de Mutuas de Accidentes de Trabajo (AMAT) presentó en Junio del año pasado el informe sobre absentismo laboral derivado de la Incapacidad Temporal por Contingencias Comunes (ITCC) del ejercicio 2021. En el mismo indican su preocupación por el aumento de bajas laborales cargando contra la seguridad social y el Sistema Público de Salud por su mala gestión de la prestación, reclamando mayores competencias en su control y apelando a la necesidad de ahorro inmediato para salvar el Sistema de la Seguridad Social, así como la propia economía incluso. Omiten la incidencia grave que aún tenía el covid-19 en los casos que contabilizan e incluso arremeten contra los trabajadores en el disfrute de dicho derecho por su dudosa veracidad, jugando muy bien su papel de garantes del correcto funcionamiento del trabajo asalariado y fomentando la falta de derechos en la atención sanitaria que reciben lxs trabajadorxs en caso de accidente laboral o enfermedad profesional.

Pero la traca es sin duda, las mutuas del funcionariado. Sí se entiende que el propio Estado fomente la contratación de las mutuas laborales colocándolas como una opción en los contratos de funcionarios porque este Estado no pertenece a la clase obrera, sino a la clase capitalista. A lxs trabajadorxs del sector público se les da la opción de elegir entre un seguro privado o seguir con la seguridad social y cerca del 20% eligen lo segundo. Pero con un mínimo de sentido común y dado que el sistema sanitario público lo pagamos entre todos y nos cubre a todas, ojo, sumado a que la sanidad privada es excluyente y clasista, son intolerablesestas estrategias de doble rasero por parte de los gobiernos.

Cuando esto fue objeto de debate público debi-

do a ciertos comentarios del Ministerio de Sanidad al respecto, la patronal del sector no se quedó callada y mostraba su preocupación si las mutualidades de los funcionarios se suprimían, alegando que sería una acción "contra el sentido común, la libertad y la mejora del sistema". Explicando que el sistema público no puede hacer frente a todas las atenciones y tratamientos que necesita la población¡¡JÁ!! En eso les dejan el pasillo libre sus colegas del gobierno de uno u otro bando machacando a la pública y dando alas a la privada.
Estos lloriqueos son normales y dan cuenta de lo que hay si tenemos en cuenta que estas mutualidades suponen el 50% de la actividad sanitaria privada estatal, según datos de la Fundación IDIS y que de no existir supondría su quiebra. Por último y no menos representativo, se victimizan pidiendo más financiación y que sólo pretenden ser un complemento a la sanidad pública "para quien quiera pagarla, pero nunca sustituirla".
Resulta que para las mutuas, la Ley General de Sanidad (LGS) prevé en su disposición final tercera la posible integración de los recursos de las mutuas al SNS. Más aún, si tenemos en cuenta que éstas se financian con las cotizaciones sociales. La posibilidad de reglar en este sentido y volcar la balanza hacia una atención preferente en el SNS es viable, pero no conviene hacerlo...

2.Actuación de los centros privados durante la pandemia del covid-19.
Durante la crisis del covid-19, sobre todo hace dos años, cuando el estado produjo el mayor confinamiento doméstico de su historia en los meses de Marzo a Junio del 2020, se vivió el ejemplo más claro sobre la parasitación que realizan los centros privados a la sanidad pública. Casi todos los contagios graves por covid que requerían cuidados hospitalarios se atendían en los centros públicos, mientras los privados permanecían ausentes ante esta problemática. Ni en unos momentos tan duros, se planteó la intervención de dichos centros para descongestionar los hospitales públicos, los cuales no daban abasto.
La Fundación IDISy Unespa (Asociación Empresarial del Seguro) se vanaglorian de la actuación de las empresas sanitarias privadas ante el covid con sus inversiones en la investigación de la enfermedad, donaciones para equipamiento y material sanitario, apoyo psicológico para lxs trabajadorxs, seguros de vida (colectivos) para ellosy otras medidas, como la garantía de asistencia para todos los asegurados durante la pandemia. Claro, a urgencias nadie acude a la privada... sus informaciones aseguran que han atendido al 16% de los contagiados durante los meses más duros y el 14% de las unidades de cuidados intensivos.
Pero esto no nos debe de parecer extraño, puesto que es el pan de cada día. Casi toda patología que se complica, toda operación grave o tratamientos caros (cáncer, cirugía...) siempre se derivan a la pública. En los casos en que se deriva a la privada para descongestionar a la pública, se realiza previo pago desorbitado de la seguridad social a dicha entidad.

3.La sanidad estadounidense en el horizonte.
Toda esta deriva nos conduce al establecimiento de un sistema sanitario privado, donde los cuidados sanitarios se vendan a través de los seguros y las mutuas, donde el acceso a dicha sanidad esté restringido debido a la desigual distribución de la riqueza, característica innata a las sociedades capitalistas. Quizás en nuestro caso, quede un reflejo de lo que fue mediante algún tipo de beneficiencia para los sectores más desfavorecidos, como hacía la iglesia en su día.
El mayor paradigma en este sentido sería el sistema sanitario de los EE.UU, donde todo el sistema de atención sanitaria es privado, incluso una urgencia, no existe una atención universal y gratuita como tenemos aquí. Allí, si no contratas un seguro privado no tienes ningún tipo de asistencia médica. Aun así, se dan casos donde el tenerlo no implica buenos resultados debido a las cláusulas que incluye dicho contrato y que muchas veces implican costes desorbitados a mayores. En las urgencias atienden a todo el mundo sí o sí, pero después debes indicar tu seguro para que le pasen la factura (según tus clausulas) y si no lo tienes, te pasarán la factura a ti.
Según estadísticas, un cuarto de la población estadounidense no se puede permitir el tratamiento que necesita sobre una enfermedad grave debido al elevado coste de la visita (ni hablemos del tratamiento en sí) y más de la mitad de la población afirma tener problemas para pagar dichas facturas. Aun así, se trata del país desarrollado que más gasta en atención sanitaria... por tanto, ¿Dónde se inviertetodo ese dinero?
Hay quien afirma que tener "un seguro privado tampoco te salva de la ruina", o que muchas se gastan "el dinero que no tienen" y se endeudan estrepitosamente. Además, existen multitud de ejemplos donde se producen despidos encubiertos en cuanto a algún trabajador le diagnostican una enfermedad grave. Muchas personas pier-

den la vida para no arruinar o endeudar a sus familias sino pueden acceder a programas de beneficiencia o recaudaciones anónimas.Este tipo de sanidad mata a unas 45.000 personas cada año en este país.

Se dice que donde está la persona más rica, está la persona más pobre ¿Quién no ha oído hablar sobre los barrios pobres de Philadelphia, donde las personas deambulan como zombies por las calles? Se debe al descontrolado consumo de opioides que lleva a la muerte a miles de personas cada año en EE.UU. Este grupo de drogas sintéticas incluye la heroína, el fentaniloy ciertos analgésicos de venta bajo prescripción médica como la oxicodona, la hidrocodona, la codeína o la morfina. El consumo de heroína y fentanilo, cuya venta apenas es perseguida y la prescripción médica de fármacos opioides semisintéticos o naturales para el dolor grave o moderado debido a su poder analgésico, son las dos caras de la misma moneda. Quizás sean el mayor problema de salud pública que existe en EE.UUderivado de su sistema socioeconómico que lo vuelve estructural y cuya raíz siempre la podemos encontrar en los barrios más desfavorecidos. Han creado una crisis sanitaria perpetua para miles de personas que se traduce en más de medio millón de muertes por sobredosis con opioides entre 1999 y 2019 en EE.UU. La pandemia de covid-19 produjo un incremento del 30% respecto al año anterior, cerca de 100.000 muertes. Alrededor de un 10% de pacientes a los que se les prescribe opioides desarrolla adicción y un 80% de personas heroinómanas ha abusado antes de fármacos opioides.

A continuación, veamos algunos de los costes aproximados de ciertos tratamientos en la sanidad privada estadounidense:

- Consulta médica: 100 $.
- Consulta especialista: 300 $ (+análisis de sangre: 700 $).
- Resonancia magnética: 1.000 $.
- Ambulancia: 600 $.
- Operación de apendicitis y 5 días de hospitalización: 50.000 $.
- Traslado en helicóptero: 9.000 $.

Si tenemos en cuenta que un dólar equivale a 0,94 euros podemos hacer cuentas y echarnos a temblar… y si tenemos en cuenta que nos quieren llevar a una situación parecida,no perdamos el tiempo.

La posición de los diferentes gobiernos y partidos políticos.

Hasta aquí sólo hemos hablado de los intereses empresariales y algunos gubernamentales en la privatización de la sanidad con argumentos y cifras, pero ¿Cuál es el papel de los diferentes partidos políticos en la privatización de la sanidad?

Como no nos cansamos de repetir, existen dos leyes instauradas por el PP en los años noventa con el beneplácito de los demás partidos parlamentarios que permiten la entrada de la empresa privada en el sistema sanitario: son la ley 15/97 y el art. 90 de la LGS. Además, el PSOE encargó el informe Martorell en 1991, como recomendación sobre la entrada del mercado en la sanidad pública y la necesidad del copago. También intervino en el consenso de la 15/97, no hizo nada ante la ley del 25 de abril de 2003 que vendía la sanidad madrileña… y vamos, en comunidades gobernadas por unos y otros como pueden ser CyL (PP) y Castilla la Mancha (PSOE), la sanidad pública soporta deficiencias similares en personal, atención y medios.

Derogar esas leyes sería el primer paso, pero ni el gobierno actual, "el más progresista de la historia", se atreve a hacerlo (o no le conviene). Aun así, seguimos viendo esa careta socialista y otras "más a la izquierda" introducirse en protestas en defensa de la sanidad pública… más valdría afilar el lápiz para que no parezca todo una farsa en estas movilizaciones. Sino, incluso el PP madrileño podría hondear la bandera de la sanidad pública… narices tiene.

Respecto a las mutuas de trabajo, todos los partidos han participado en la construcción de su alfombra roja, ya sea activa o pasivamente desde los años `90, dando la espalda a la corrupción, deteriorando el sistema público de salud y vendiendo el derecho a la salud de lxs trabajadorxs.

El papel de los sindicatos y los colegios profesionales

Luchar en un sector, cuyos servicios mínimos en una huelga han de ser del 100% es muy complicado, además de que atenta contra el derecho a la huelga. Casi todos los sindicatos, plataformas y asociaciones que se movilizan en favor de la sanidad pública lo hacen desde una perspectiva mediática pero sin ahondar en las raíces del problema, como es no decir nada sobre las leyes mencionadas ¿Entonces a que están jugando? A un juego que da de comer a mucha gente, un juego donde su papel es ese precisamente, parecer que hacen algo, pero en realidad no, para recibir su parte del pastel.

¿Alguien dice algo sobre los abusos de las mutuas y viendo cómo campan a sus anchas?

No, los sindicatos sólo se encargan de casos personales que precisan soluciones jurídicas.
Actualmente, el mayor conflicto está en Madrid, en torno a la lucha del personal sanitario de los Puntos de Atención Continuada (PAC), sobre sus condiciones de trabajo y la falta de medios y personal, así como la situación de los médicos de cabecera y pediatras de Atención Primaria. El sindicato Amytsestá valorando si continúa con las huelgas tras parlamentar con la Consejería de Sanidad madrileña.
Se han convocado otras tres nuevas jornadas de huelga por parte de lxs trabajadorxs de las urgencias extrahospitalarias, reclamando entre otras, la reapertura de 37 Servicios de Urgencias de Atención Primaria (SUAP) y el funcionamiento normal de 40 Servicios de Atención Rural (SAR), pues la pandemia fue la excusa para desmontarlos. Desde el lunes 9 al día 11 de Enero.
En estas huelgas hemos visto la posición del Colegio Profesional de Médicos de Madrid criticando duramente estas protestas... ¿Una ironía verdad? No nos sorprende cuando muchos de ellos creen que son un sector privilegiado. Veremos cómo se resuelve, teniendo en cuenta que están a las puertas de las elecciones de Mayo... Madrid invierte un 10,73% en sanidad y la media estatal es del 14,99%: ambas son un despropósito. Al menos parecen luchas que trascienden unos cambios puntuales de las condiciones de trabajo y que ahondan en la propia organización de la sanidad pública madrileña.
Esta mentalidad clasista llega desde la base de la formación. En las instancias universitarias también se practica un elitismo y clasismo dentro de la profesión de la Medicina que fomenta la creación de una especie de clase social intocable con sus notas medias altísimas (estableciendo una criba que elimina muchas opciones vocacionales), para luego encima contribuir a este despropósito sanitario trabajando en los dos ámbitos, el público y el privado, o enfrentando a unxs-trabajadorxs y otrxs dentro del propio SNS por sus consideraciones clasistas y egoistas.
En el caso de Valladolid concretamente, pero siendo una cuestión de ámbito general, sabemos que por la tarde en los hospitales Río Hortega y Clínico Universitario (públicos) hay una falta considerable (sino total) de médicos especialistas porque van a pasar consulta a los centros privados del Sagrado Corazón de Jesús, del hospital Recoletas Felipe II y del Recoletas Campo Grande. Por la mañana trabajan en la pública y por la tarde en la privada, todo el mundo que allí trabaja lo sabe. Pero esto parece ser un tema tabú para la mayoría de "movimientos blancos" pues en sus críticas y reivindicaciones este tema no se toca, mucho menos desde el sector médico. Alzan la bandera de la sanidad pública pero no critican ese parasitismo que se ejerce a la sanidad pública por parte de estas personas que trabajan en los dos bandos. Nuestra interpretación sobre sus actuaciones es la siguiente: "defendéis la sanidad pública, pero no os importa que la privaticen". Cuando sabemos que junto a las leyes privatizadoras mencionadas previamente, las derivaciones que se realizan a los centros privados con la excusa de las altas listas de espera y la falta de medios y personal en la Atención Primaria que eleva la lista de espera para una cita provocando la huida a las urgencias o bien al pago de una consulta privada, son los principales problemas que están provocando el colapso de la sanidad pública. Así que para defenderla tenemos que enfrentarnos claramente a la empresa privada
Por tanto, no solo desde las instituciones sefomenta la sanidad privada, sino que muchos profesionales también lo hacen trabajando en ambos sectores, lo cual no se debería permitir. Incluso ciertos profesionales se derivan a sí mismos pacientes suyos a su consulta privada directa o indirectamente, agilizando su diagnóstico y/o tratamiento y llenando sus bolsillos. Estas son varias de las razones fundamentales para defender la incompatibilidad. Toca elegir: o pública o privada y acabar con la "compatibilidad".
La exclusividad como complemento libre de elección al salario de los médicos sólo existe en Asturias, Galicia y Navarra desde los años `90 y sirve para frenar que pasen también consulta en la clínica privada, pues si lo aceptan no pueden hacerlo. En Navarra supone entre el 45% y el 55% del salario base. Vemos como el Sindicato Médico de Navarra (SMN) reivindica, entre otras cosas más comprensibles, su eliminación para los facultativos de Osasunbidea (Servicio Navarro de Salud). Mientras el gobierno foral se lo plantea para evitar una huelga a las puertas de las elecciones autonómicas, ELA y la Plataforma Navarra de Salud se oponen afirmando que "atenta contra la sanidad universal y supone una parasitación del sistema público". Resulta un símil de las antiguas "igualas" que se realizaban en los pueblos, por las que el médico recibía un complemento salarial de los pacientes para atender mejor a quien se lo pudiera pagar, como una propina. Se asegura que esta cuestión no afectaría a la Atención Primaria, sino a ciertas especialidades donde hay listas de espera. Por tanto, las listas de espera y las áreas privatizadas se retroalimentan. El SMN pretende que se elimine esa

exclusividad manteniendo dicho complemento como salario base. No niegan el trasvase de pacientes que se da entre el médico de la pública y su consulta privada en uno u otro sentido. Por ejemplo el médico puede intentar agilizar ciertas pruebas que requiera su paciente de la privada en la pública bajo su seguimiento.
Cierto es que esta exclusividad sólo funciona para los funcionarios forales, pues otros médicos de otras comunidades pueden trabajar para la privada en territorio navarro.
Un argumento más para defender la exclusividad de los puestos médicos se refiere a las conclusiones que arroja el Manifiesto Dignifica, suscrito por 13 sociedades científicas, en el que critican las malas condiciones laborales y la mala calidad de la atención sanitaria del sector privado empresarial debido a su bajo coste. La Unión Médica Profesional (Unipromel) critica el reducido honorario de un médico privado por una consulta (entre 7 y 15 euros) y el progresivo aumento de aseguradoras en dicho sector. Entre 50.000 y 60.000 médicos trabajan en la asistencia privada en todo el estado, y cerca del 95% son autónomos. Así mismo, denuncian que esta baja calidad de la atención redunda en "una peor medicina y el aumento de los riesgos para aquellas que la reciben".

Las listas de espera como la peor consecuencia.
De media dos meses para un especialista y 4 meses para una intervención.
Salud mental , de media 6 a 9 meses.
Cómo venimos argumentando, las listas de espera tanto en la Atención Primaria como en la Atención Hospitalaria existen porque benefician de una forma u otra a la sanidad privada, por tanto no van a desaparecer nunca, si aquella no lo hace. Se reducirían de forma permanente si se hiciera una pertinente inversión en el SNS que incremente los medios y el personal sanitario. Al no ser así, de vez en cuando, cuando la cosa es más sangrante, se reducen mediante dos vías: las llamadas peonadas, o sea, más carga de trabajo para lxs trabajadorxs, o bien convenios y conciertos con privadas y mutuas por los que cobran millonadas. Son parches que joden a lxs trabajadorxs y que dan de comer a la sanidad privada, porque el problema va a volver a surgir. Si la muerte beneficia a unos, esos pretenderán que la muerte se perpetúe.
A nivel estatal, la media de espera para un especialista es de unos dos meses, de cuatro meses para una intervención y de 6 a 9 meses para una sesión psicológica.
Por tanto, luchar contra las listas de espera significa, inevitablemente, enfrentarse a la patronal y a los gobiernos amiguetes que parasitan a la sanidad pública con todas esas artimañas, a la vez que invertir en más personal y medios para el SNS. Si ningún sindicato, partido político o plataforma en defensa de la sanidad pública es capaz de reconocerlo, señalar a las empresas privadas del sector como responsables, a los gobiernos autonómicos y central como cómplices, y tomarlo como uno de sus factores de lucha... será que no les interesa, porque no estamos descubriendo nada nuevo.
Vemos además, como las listas de espera son usadas con total descaro como un objeto electoralista para atacarse unos partidos políticos y otros. Cuando está demostrado que ninguno de ellos, estando en el trono, iba a cambiar esa situación de colapso.
Cabe mencionar por último que las listas de espera se dan en unas especialidades más que en otras, pero afecta a todas. Como es el caso de la psicología, donde las consultas privadas cada vez se normalizan más debido a la falta de medios y profesionales de la atención pública y "gratuita" que alargan dramáticamente sus listas de espera. Es necesario invertir en esta cuestión tanto a nivel emocional y psicológico (ámbito sociosanitario) como a nivel del estudio y resolución de las causas derivadas de los determinantes sociales de los problemas de salud mental. La Confederación de Salud Mental afirma que "el suicidio es el mayor problema de salud pública en Europa". En el estado español para el periodo 2020se registraron 3.941 fallecimientos de esta manera, un 7,65% más que el año anterior. De los cuales, 1.011 corresponden a mujeres y 3.941 a hombres.

¿Qué sanidad queremos lxs trabajadorxs?
Partimos de la base, ya mencionada y argumentada en este medio, de que la dicotomía pública/privada en este contexto capitalista no deja de tener consecuencias negativas para el conjunto de la clase obrera en uno y otro caso. En el imaginario colectivo "lo público"se refiere aaquellos servicios sociales que deberían estar garantizados de forma gratuita para el conjunto de la clase como la energía, el agua, la educación... y que la mejor manera de garantizar una distribución equitativa y unas mejores condiciones para sus empleados es que se encuentre en manos estatales, como si de un estado socialista se tratase. Nada más lejos de la realidad, pues en unos casos se cumple y en otros no. Como pasa con los límites a los accesos a los puestos, los ritmos de trabajo o la falta de medios.

Hemos demostrado cómo el propio estado financia a esas empresas y amplía sus competencias en materia de sanidad, mientras a la postre desdeña la inversión necesaria que precisa el sistema público de salud. Es el caso de las leyes 15/97 y el art. 90 de la LGS que ningún partido político quiere suprimir y que abren la sanidad al mercado; de las externalizaciones y subrogaciones de muchas tareas como la restauración y la limpieza de los hospitales; de los conciertos y convenios con las empresas privadas por parte del SNS en las llamadas derivaciones de tratamientos; de las competencias sanitarias de las mutuas y aseguradoras laborales en las contrataciones de lxs trabajadorxs; de las financiaciones con dinero público de estos centros y entidades (las derivaciones en uno u otro sentido también lo son); de los pelotazos inmobiliarios derivados de la construcción de centros hospitalarios; del poder que ejercen las farmacéuticas en el control sanitario; de los anuncios y la publicidad de estas entidades privadas que inundan todos los "medios de formación de masas";... El estado siempre juega a dos bandas para mantener el "status quo" del capital, así que cuidado con defender simplemente "lo público" como el objetivo final. Hay que ahondar más en las formas de gestión y organización si queremos de verdad socializar y mantener tanto unas buenas condiciones laborales para el personal como los medios adecuados para garantizar que todas tengamos acceso a los cuidados sanitarios, teniendo en cuenta los factores sociales determinantes para la salud. Pues no se puede eludir la existencia de éstos cuando muchas enfermedades (entre otros factores) son comunes en un contexto social y/o condiciones de vida específicas como un barrio, una clase social o un pueblo determinado. Además, tengamos en cuenta que en un sistema capitalista donde la sanidad es privada, o sea, que su atención se vende y se obtiene un beneficio o plusvalía de ella, los pacientes se vuelven clientes y cuantos más haya mejor. Interesan para el sistema sanitario privado y para la industria farmacéutica y de tecnología asociadas al mundo sanitario. Así se entiende también ese volumen de publicidad e inversión en marketing por su parte y la falta de interés por la prevención donde la medicina se ve limitada porque pasan a ser factores determinantes del sistema socioeconómico.

Dicho lo cual, entendemos que dejando la sanidad en manos privadas no se garantiza su acceso universal y que los cuidados sanitarios y sus trabajadorxs se ven muy limitados en muchos casos, pues el ahorro de costes es la máxima en casi todas las empresas (pudiendo ser también la estatal). Están vendiendo nuestra salud, la salud de los y las trabajadoras. No debería de haber lucro en ninguna cuestión que mejore nuestra calidad de vida, y menos hablando del sufrimiento ajeno.

Apoyaremos cualquier movilización sanitaria que pretenda cambiar las cosas y que critique de raíz el funcionamiento general del SNS y este parasitismo que ejercen las aseguradoras y empresas sanitarias privadas, pero no aquella que busque un rédito social, electoralista y mucho menos privilegios profesionales. La lucha de la clase obrera debe ser general, no debe sectorizarse como pretenden, porque se debilitan dichas movilizaciones y se impide una potencial solidaridad de clase entre ellas. Todo conflicto debe sacarse a la calle y socializarse para volverlo una lucha social, de todas las personas, más aún, si se trata de un bien común y necesario como es la sanidad.

¡LUCHEMOS POR UNA SANIDAD LIBRE DE PARÁSITOS E INTERESES ECONÓMICOS!

¡SOLIDARIDAD CON LXS TRABAJADORES DE LA SANIDAD!

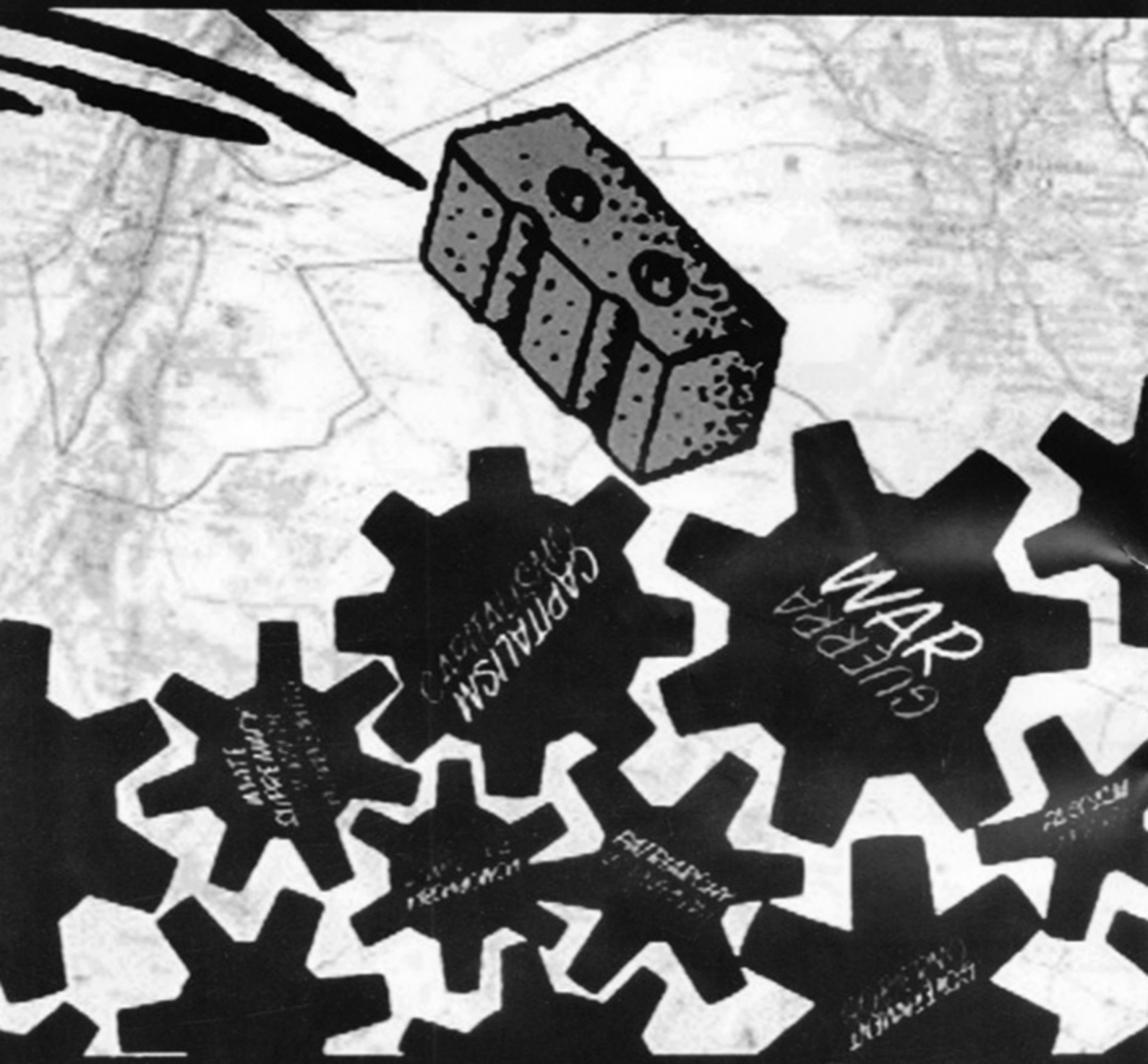
Comité de Solidaridad de los Trabajadores (Valladolid)

LA LISTA DE ESPERA MATA



¡RESISTE LA GUERRA!

RESIST THE WAR!



FIGHT THE SYSTEM!

ATACA AL SISTEMA